

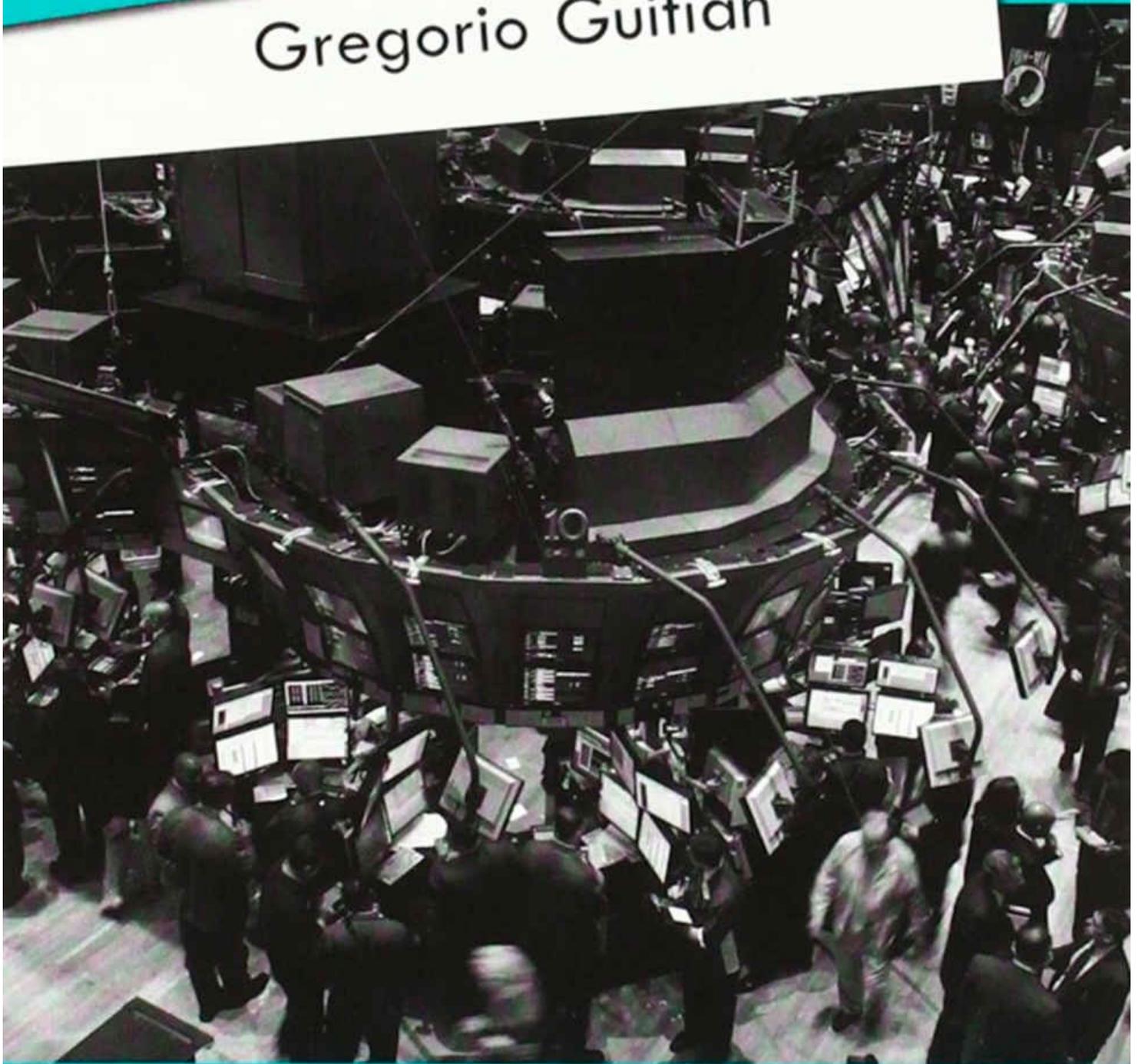


versión
digital

Negocios y moral

El dilema del camello y la aguja

Gregorio Guitián



EUNSA



Queda prohibida, salvo excepción prevista en la ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, total o parcial, de esta obra sin contar con autorización escrita de los titulares del Copyright. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Artículos 270 y ss. del Código Penal).

© Copyright 2015

Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA)

ISBN: 978-84-313-5551-7

Diseño y composición digital: Coffee Design (Dublín, Irlanda)

EUNSA Plaza de los Sauces, 1 y 2. 31010 Barañáin (Navarra) - España

Teléfono: +34 948 25 68 50 - Fax: +34 948 25 68 54 - E-mail: info@eunsa.es

Índice

Introducción

1. Comprendiendo la economía

2. ¿Ética y economía?

3. ¿Qué puede aportar el cristianismo a la economía?

4. ¿Con qué criterios valora la Iglesia la realidad económica?

5. El libre mercado... ¿Es moralmente recto?

6. ¿Y la empresa? ¿Y los beneficios?

7. Finanzas y ética. ¿Misión imposible?

Conclusión

Notas

Introducción

En cierta ocasión, Jesús se ponía de camino con sus discípulos cuando le salió al encuentro, corriendo, el famoso joven rico. Se arrodilló ante Él y entablaron un diálogo inolvidable:

- Maestro bueno, ¿qué debo hacer para heredar la vida eterna?
- Ya conoces los mandamientos...

El joven, provocando un grato asombro en Jesús, contestó que los había vivido desde pequeño, y así le robó el corazón. Entonces Jesús, mirándole fijamente con el cariño y la profundidad de Dios, le invitó a vender todas sus posesiones, dar el dinero a los pobres y seguirle como uno de los Apóstoles.

Al pobre joven rico se le rompieron los esquemas porque, al decir del Evangelio, le cambió la cara, se levantó y se fue triste porque tenía muchas posesiones... A Jesús también debió de dolerle ver que el apegamiento a las riquezas impedía a este chico convertirse en uno de los grandes de la historia de la humanidad. Y así, añadió ante el asombro de los Apóstoles:

– «¡Qué difícilmente entrarán en el Reino de Dios los que tienen riquezas! (...) Es más fácil a un camello pasar por el ojo de una aguja que a un rico entrar en el Reino de Dios» (Marcos 10, 24-25).

La Iglesia siempre ha considerado que el abandono total de las posesiones no es cosa obligatoria para todo cristiano, aunque la actitud de desprendimiento, de desapego a las riquezas, sí que es necesaria. El problema de este chico fue el apegamiento a sus bienes materiales. Es el dilema del camello y la aguja. La abundancia de bienes materiales (la riqueza) tan relacionada con la actividad económica, encierra una ambigüedad clara. Por una parte, la abundancia es buena en el proyecto de Dios para la creación; por otra, el apegamiento a las riquezas impide ver y pelear por lo decisivo, que es la Vida eterna.

Parece que hay una contradicción entre la economía (que tiene que ver con la creación y uso de las riquezas) y el comportamiento que lleva a la excelencia humana; y parece que la realidad de la última crisis lo demuestra en algunos casos. Para no pocos, la relación entre ética y economía es imposible. Hay quien dice que lo único que tienen en común es que empiezan por «e» y acaban por «a». Ciertamente, hay mucho que cambiar.

Los Apóstoles se quedaron espantados ante la respuesta de Jesús y pensaron que era

imposible salvarse, pues ser rico estaba visto como una bendición de Dios. Pero Jesús les contestó: «Para los hombres es imposible, pero para Dios no; porque para Dios todo es posible» (Marcos 10, 27).

En la visión cristiana, la clave está en la actitud y modo en que se generan y usan los bienes materiales.

En el contexto de la reciente crisis económica, más que lamentarnos por los efectos negativos de la falta de moralidad en el ejercicio de la actividad económica, puede ser más constructivo pensar en la relación positiva entre ambas. No se habla tanto de la visión cristiana (y en particular, católica) de la actividad económica.

¿Qué puede aportar el cristianismo a la economía? ¿Qué dice Dios sobre la actividad económica, sobre el trabajo que supone, sobre los bienes materiales necesarios para la vida, sobre las riquezas que genera el trabajo de los hombres?

En este marco, este pequeño libro busca esbozar, de manera muy breve e introductoria, la relación entre moral y economía. Para eso seguimos el hilo de preguntas como estas:

¿Qué decir desde el punto de vista moral sobre el mercado, la empresa o los beneficios? ¿Cómo valorar moralmente una actividad empresarial? ¿De dónde viene el consumismo? ¿Es hijo del capitalismo? ¿Con qué criterios valora la Iglesia la actividad empresarial? ¿La redención ha alcanzado también a las finanzas? ¿Cómo invertir éticamente? ¿Cómo se puede saber si un salario es justo? ¿Qué piensa la Iglesia de la ayuda al desarrollo o de la deuda externa de los países pobres?, etc.

Se trata, en fin, de presentar muy brevemente una visión cristiana de la economía. No me dirijo a expertos; más bien he procurado ponerme en el lugar de quien no tiene conocimientos especiales de economía y busca claridad en pocas páginas. Por eso no hay en este libro ninguna pretensión de exhaustividad y se podían (y quizá debían) haber abordado otras muchas cuestiones importantes. También por eso, al final de cada capítulo hay una breve bibliografía que puede servir como primera ampliación de los temas tratados.

1. Comprendiendo la economía

Dice Gregory Mankiw, conocido autor de uno de los manuales de economía más famosos del momento, que la economía «no es más que un grupo de personas que se interrelacionan en su vida diaria». Tan sencillo como eso, pero tan complejo y profundo a la vez.

Nuestra condición corpóreo-espiritual implica muchas cosas, entre ellas, algunas limitaciones. No podemos conseguir todo lo que queremos con un mero acto de pensamiento; no sabemos todo, ni todo está a nuestro alcance. Necesitamos ciertos bienes materiales y otros propios de nuestro ser espiritual para poder vivir de manera acorde a la categoría del ser humano. Necesitamos alimento, vestido, un lugar donde refugiarnos, cierta salud, educación, trabajo y descanso... y cada uno no puede procurarse todas estas cosas por sí mismo debido a la limitación del propio conocimiento, del tiempo tantas veces, de los recursos necesarios para ello, etc. Por eso, y también por otros motivos más profundos, contamos con los demás, nos apoyamos en ellos, convivimos y colaboramos con ellos, poniendo de nuestra parte lo que está a nuestro alcance.

La economía es la respuesta de una sociedad ante las necesidades, sobre todo materiales, que experimentamos las personas. La economía trata de administrar de manera razonable los recursos limitados de que disponemos para dar respuesta a las necesidades que tenemos. Por eso, Mankiw puede decir que la economía trata fundamentalmente de relaciones cotidianas entre personas, entre muchas personas.

Sin embargo, la economía no se ocupa de todo género de interrelaciones personales, ni de todos los tipos de bienes que satisfacen necesidades. Suele decirse que se centra en los *bienes económicos*, es decir, aquellos que son escasos y que, efectivamente, sirven para satisfacer alguna necesidad.

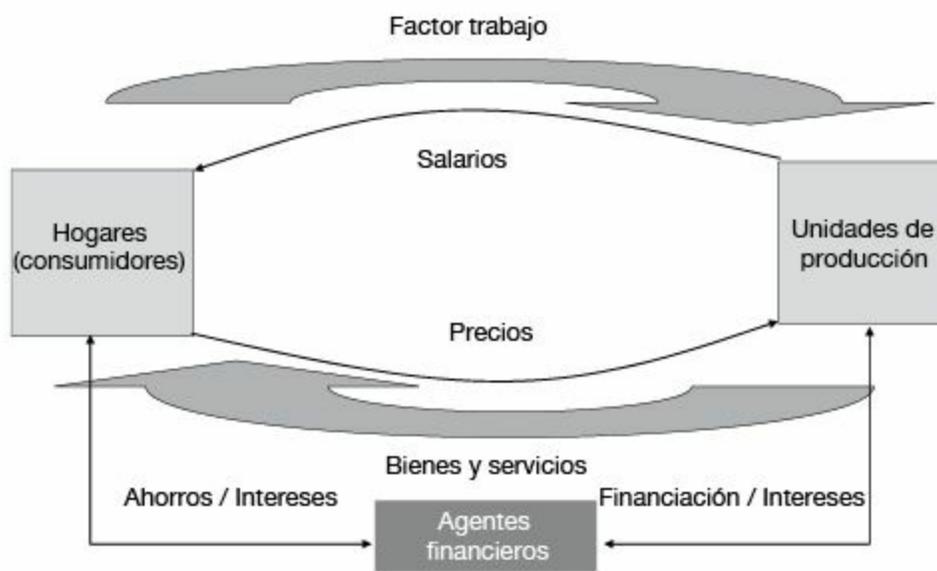
A efectos prácticos, la economía tiene por finalidad producir de manera razonable los bienes y servicios necesarios para la sociedad y distribuir, también de manera razonable, esa riqueza generada. No sería razonable, por ejemplo, producir un determinado bien derrochando despreocupadamente recursos naturales, energéticos, etc.; o que el valor económico generado por las actividades empresariales estuviera distribuido de tal manera que apenas hubiera quien tuviera capacidad adquisitiva para comprar esos bienes o servicios. Recurriendo a una conocida imagen, la economía se ocupa de cómo hacer que la tarta de los bienes y servicios útiles, con la riqueza que generan, sea lo más grande posible, y de cómo distribuirla también de la mejor manera.

Para ello, los economistas estudian cómo las personas, familias, empresas o los estados toman sus decisiones económicas y tratan de extraer las constantes del comportamiento humano en ese ámbito. Esas regularidades permiten orientar el esfuerzo para conseguir los fines de la economía.

El ejemplo clásico es la ley de la oferta y la demanda. Cuando aumenta la demanda de un determinado bien o servicio, el precio de ese bien tiende a subir y cuando lo que aumenta es la oferta de ese bien o servicio (la cantidad disponible), su precio tiende a bajar. Así, hasta que la cantidad que se demanda sea igual a la que se ofrece. Si este año mi pueblo está lleno a rebotar de naranjas, las naranjas valdrán menos, porque las hay por todas partes; pero si la población se triplica porque vienen muchas personas atraídas por las naranjas de mi pueblo, el precio de la naranja tenderá a subir. Por lo demás, seguramente también subirá el precio si talan muchos naranjos para hacer campos de fútbol de hierba artificial, poner farolas, termómetros o pantallas publicitarias, porque entonces habrá menos naranjas disponibles.

Hoy, cuando pensamos en la actividad económica, lo que nos viene a la cabeza es el capitalismo. O mejor dicho, nos viene la crisis económica que padecemos en el seno de una economía de tipo –así lo llamamos– capitalista. Para ser más exactos, en el plano teórico se trata más bien de una economía de libre mercado. Millones de personas, familias, empresas, etc., deciden libremente (de manera descentralizada) qué bienes y servicios necesitan, qué bienes y servicios producir, cómo hacerlo y, poniéndose de acuerdo entre ellos, a qué precio.

De manera simplificada (pero incompleta) se puede explicar la actividad económica recurriendo a un esquema sencillo:



Todas las personas necesitamos ciertos bienes y servicios, por lo que, en este sentido,

todos somos *consumidores*. Por otra parte, las empresas producen los bienes y servicios que demandamos, aunque lo hacen a cambio de un precio. Pero estas empresas no podrían producir esos bienes si nadie trabajara para tal fin. Precisamente, quienes proporcionan ese trabajo tan necesario son las personas, familias, etc., que demandan bienes y servicios, aunque también ellas lo hacen a cambio de un precio, que en este caso es el salario.

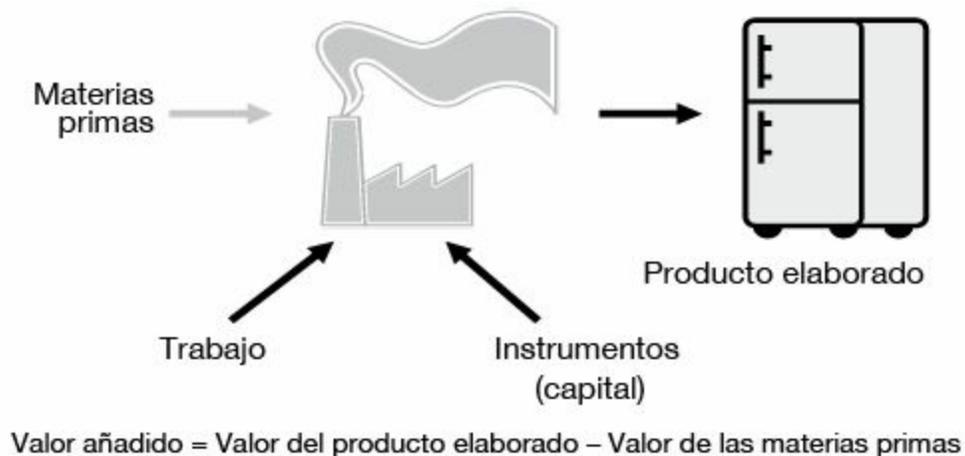
En este marco, las empresas, que deben hacer una inversión en fábricas, maquinaria, etc., para poder producir los bienes y servicios, necesitan financiación para adelantar esos gastos de inversión. Los bancos (las entidades financieras) proporcionan por adelantado esos recursos, pero lo hacen también a cambio de un interés. Sucede, sin embargo, que el dinero que adelantan los bancos procede a su vez de los ahorros que depositan en los bancos, también a cambio de un interés, las personas, las familias, etc.

Naturalmente, estas relaciones también se dan en sentido inverso porque las empresas, a su vez, depositan sus ahorros en los bancos y perciben intereses por ello; y también las personas, las familias, piden créditos e hipotecas a los bancos, pagando por ello un interés.

Todavía habría que añadir que los ahorradores, a través de las entidades financieras, invierten en acciones (que son títulos de propiedad de las empresas), pudiendo percibir a cambio, de tanto en tanto, una cantidad de dinero (dividendo).

Como se ve, en el conjunto de la economía hay un flujo de bienes y servicios (productos varios, trabajo, servicios) y otro flujo monetario (precios, salarios, intereses).

En el desarrollo del proceso económico que acabamos de describir muy brevemente, se produce un elemento muy importante para la economía: la llamada *riqueza* o *valor añadido*.



Pensemos en una fábrica de neveras. Por una parte, la empresa se abastece de

materias primas tales como aluminio, plásticos, componentes para los compresores, condensadores o gas para el circuito de refrigeración. Sobre esas materias primas se trabaja aunque, para ello, hace falta contar con los instrumentos adecuados: instalaciones, maquinaria... Esos bienes se llaman bienes de inversión (también «bienes de capital» o, sencillamente, «capital»). En todo caso, la empresa debe contar con ellos antes de producir la primera nevera. Pero, además de los bienes de capital, en la compañía también es necesario el trabajo de las personas. Con todo, al final se obtiene una nevera lista para ser puesta a la venta.

Pues bien, la diferencia entre el valor final de la nevera y el valor de las materias primas que se adquirieron inicialmente es la riqueza o valor añadido generado por esa empresa. Esa riqueza o valor añadido se distribuirá entre los trabajadores, los propietarios de la empresa, los inversores, etc.

Además, la suma del valor añadido o riqueza generada por todas las empresas de un país constituye el famoso *producto interior bruto* (PIB), que es el indicador más utilizado para «medir» la riqueza de un país.

Como se puede advertir, una buena organización de la actividad económica se antoja clave para conseguir generar riqueza. Pero también es muy importante distribuirla bien. Es necesario fijar bien los precios, los salarios, los intereses, etc., pues, como hemos visto en el esquema de la economía, actúan como mecanismo de distribución de la riqueza. Ahora bien, si no se generara riqueza no habría nada que repartir. Por todo ello:

Eficiencia en la producción y equidad en la distribución son dos conceptos fundamentales para la actividad económica.

Y en este contexto, los *finés de la economía* en una sociedad son los siguientes:

- La razonable producción de bienes y servicios.
- Su adecuada distribución.

El comportamiento económico

Dentro de este esquema, ¿cómo funciona la economía? ¿Hay leyes económicas como las que rigen en la física?

Hablar de economía es hablar del comportamiento de las personas. La economía se ocupa de un tipo de acciones humanas, las que tienen que ver con el modo en que solucionamos las necesidades que se satisfacen con recursos limitados. Para ello, se fija en algunos criterios relacionados con los fines de la economía. Vamos a señalar aquí dos principios básicos:

a) La eficiencia

Si de lo que se tratara fuera de derrochar medios para satisfacer las necesidades de una sociedad, la economía estaría totalmente fuera de lugar... ¡Produzcamos a lo loco! Por el contrario, buscamos producir y distribuir los bienes necesarios de la manera más racional posible. Y aquí entra en juego el concepto de eficiencia:

Eficiencia es aprovechar los recursos que tenemos de la mejor manera posible. A efectos prácticos, aplicada al mundo de la empresa, eficiencia significa conseguir los objetivos marcados (los mejores resultados) al menor coste posible.

b) La productividad

Se trata de otro pilar básico del pensamiento económico. La productividad consiste en la cantidad de bienes o servicios producidos en una hora de trabajo. Eficiencia y productividad están muy relacionadas entre sí: son como las dos caras de la misma moneda.

A la hora de tomar decisiones económicas las empresas tienen muy en cuenta la productividad, que les sirve de referencia, entre otros, para ver cómo van en relación con otras compañías del sector. Desde el punto de vista de la ciencia económica, el análisis de la productividad también es relevante para tomar decisiones importantes como aumentar o disminuir el número de trabajadores.

Esto no significa, por ejemplo, que por introducir una máquina nueva que sustituya la labor que hacía una persona se tenga necesariamente que despedir al trabajador. Esa persona, por el contrario, puede dedicarse a otras tareas dentro de la empresa que permitan mejorar o ampliar el negocio, repercutiendo también en la productividad e incluso en la contratación de nuevos trabajadores. Así sucede muchas veces.

En este contexto, y siguiendo las bases que suelen enseñarse en los primeros pasos

de los estudios universitarios de economía, la ciencia económica ha observado ciertos *principios* del comportamiento humano en este campo. Recojo aquí algunos que pueden resultar ilustrativos:

- Las personas se enfrentan a disyuntivas. No se puede tener todo a la vez, así que hay que elegir. Por eso, el coste de algo es aquello a lo que se renuncia para conseguirlo (coste de oportunidad). Ante la decisión de estudiar en la universidad habría que fijarse, por tanto, no solo en el precio de la matrícula o en el del alojamiento, sino también en lo que podría ganar si, en vez de estudiar, trabajara en un bar o en un servicio de mensajería.

- «Las personas racionales piensan en términos marginales». Si tengo que decidir si estudiar un año más o no, tendré que fijarme en lo que me cuesta estudiar un año más (coste marginal) y en el beneficio que me reportaría ese año más de estudio (beneficio marginal). De ahí que, en palabras de Mankiw, «una persona toma una decisión racional si y sólo si el beneficio marginal es superior al coste marginal» (p. 7).

- «El objetivo de una empresa es maximizar los beneficios» (p. 248). Este es el supuesto normal que hacen los economistas, «y observan que este supuesto funciona perfectamente en la mayoría de los casos» (ibíd.), aunque de esto ya nos ocuparemos más adelante.

También existen algunas «leyes» o regularidades del comportamiento que se deducen de la observación de la economía en su conjunto, aunque algunas son más regulares que otras. He aquí algunos ejemplos:

- La ya citada ley de la oferta y la demanda.
- Cuando el gobierno imprime más dinero pero la riqueza generada por un país permanece igual, aumentará el nivel de precios de la economía (inflación).
- La cantidad de producción aumenta si las personas se dividen el trabajo.
- A partir de cierto nivel, el aumento de la producción tras añadir una unidad más de trabajo u otro factor de producción es cada vez menor («producto marginal decreciente»).
- Cuando aumentan los salarios pero no aumenta la productividad, se contratará a menos personas (habrá más paro).

La economía es compleja

Esta breve y simple descripción de la actividad económica y de algunos de sus principios y regularidades quizás transmita cierta claridad: el mecanismo económico parece sencillo. De esta forma tan esquemática, la economía nos puede resultar incluso familiar.

Pero, al escribir estas páginas, el número de parados en España supera los cuatro millones y el mundo sigue perplejo ante el desolador panorama que deja una crisis económica cuyo fin aún es incierto. Hay familias que no consiguen llegar a final de mes porque ahora alguno o varios de sus miembros están en paro; hay empresarios a quienes se les han acabado los recursos para aguantar la situación: ya no consiguen créditos de su banco –de su banco de siempre–, y no pueden hacer frente a sus pagos. Y eso porque sus clientes –también de siempre– tampoco pagan puntualmente; y así, otros tantos empleados están en la cuerda floja.

Los bancos, por su parte, se apoyan mucho en los préstamos interbancarios y la realidad es que las entidades ya no se prestan dinero entre ellas con tanta facilidad. Y todo porque hay desconfianza: no se sabe muy bien cómo se encuentran los demás, si podrán devolver lo prestado o si el mismo banco tendrá capacidad para devolver a su vez lo que pidió prestado.

Y, por último, el Estado, que tiene serios problemas para mantener el nivel de confianza que transmite a las economías extranjeras porque también su solvencia está en tela de juicio.

También los encargados de definir la política económica de los países se encuentran ante problemas serios. Por una parte, perciben que por falta de renta, las personas, las familias y las empresas gastan menos. Al haber menos demanda de productos y servicios, a las empresas les sobra mayor cantidad de producción. Ajustarse a los nuevos ritmos implica despedir a unos trabajadores que, a su vez, tendrán menos capacidad de gasto. El círculo es vicioso y la espiral, funesta.

El gobierno puede tratar de estimular la demanda de productos activando la economía mediante un aumento del gasto público: «Si los consumidores no gastan, entonces, que gaste el Estado». Pero eso supone endeudarse porque, al final, las obras públicas también han de pagarse.

Un Estado lo tiene más fácil que una empresa o un particular para conseguir crédito o para emitir títulos de deuda pública (si tú, inversor, me das 90 euros, yo, Estado, te doy un título a cambio del cual dentro de un año recibirás 100). Pero si los demás países e instituciones financieras internacionales perciben que ese país genera menos riqueza (o que la pierde, incluso) y que a la vez se está endeudando demasiado, se darán cuenta de

que esos créditos y esa deuda tienen más riesgo de no ser pagados, por lo que tenderán a exigir mayor interés para prestar dinero a ese país. Eso supondrá todavía un mayor endeudamiento por parte del Estado, así que también por aquí nos encontramos con otro círculo vicioso.

Si nos asomamos al panorama mundial, a los países en vías de desarrollo tampoco les va muy bien en esta época. Según los datos de los informes de desarrollo mundial y humano del Banco Mundial y de las Naciones Unidas, tres cuartas partes de la renta mundial sigue concentrándose en un porcentaje muy pequeño de la población global, también porque tres cuartas partes de la riqueza del mundo se genera en Estados Unidos, la Unión Europea y Japón, cuyas poblaciones sumadas no alcanzan los mil millones de personas. Por contraste, otros mil millones de personas cuentan solo con el 2% de la riqueza del mundo.

Las dificultades de los países en vías de desarrollo para exportar sus productos en los mercados internacionales están a la orden del día. La generación de riqueza se concentra cada vez más en las ciudades, de manera que el medio rural experimenta mayores dificultades. Las migraciones hacia la ciudad se han incrementado, pero no terminan de reducirse las bolsas de pobreza en esos mismos lugares más desarrollados. Y, a la vez, ¡son tan reales los problemas estructurales, institucionales, políticos de esos países atrasados! Un repaso del panorama económico mundial y de los esfuerzos en curso para orientarlo da idea de la complejidad de nuestro famoso mundo global.

Por su parte, las empresas tienen su día a día. Tienen un negocio en marcha que da trabajo a un número mayor o menor de empleados. Ven que su entorno se hace cada vez más grande: venden neveras, pero también las vende una empresa que consigue hacerlas con menos coste porque la mano de obra es más barata en tal país. Y tienen que hacer frente a un pago fuerte la semana que viene, pero por la crisis han bajado considerablemente las ventas y no está fácil. El banco no responde tan bien como antes a la petición de crédito. Además, hay preocupación entre los trabajadores porque el futuro es incierto y, para más inri, esta mañana ha habido una avería seria en la línea de producción que hay que conseguir arreglar cuanto antes. También está pendiente una inspección de medioambiente para la que hay que hacer unas obras de acondicionamiento porque recientemente ha cambiado la ley, y hay que preparar bien una entrevista la semana que viene con un potencial cliente de gran importancia, aunque hay que ver cómo hacerlo porque los equipos que tienen que prepararla últimamente están enfrentados y no se respira muy buen ambiente.

Están asimismo los problemas familiares de algunos empleados, y por añadidura los de algún directivo, que a veces se terminan notando en el trato diario o en bajas laborales comprensibles, pero que no siempre son fáciles de subsanar. Y encima, ahora nos dicen que hay sospechas de que uno de los trabajadores está desviando fondos y que otro parece que se lleva cosas de la empresa... Y está también pendiente el juicio por el

último despido, que hay que ver cómo termina, y la demanda que hemos puesto contra esa empresa del sector por competencia desleal.

En fin, estamos en un momento complicado. Hemos de hacer también un esfuerzo de marketing para llegar mejor y, sobre todo, hay una cuestión de fondo muy seria: nuestra competitividad en el entorno actual. Hemos de tomar posición ante los cambios que se están produciendo y eso supone decisiones graves sobre cómo acondicionar la empresa a las nuevas circunstancias. El escenario parece dramático, pero también hay aspectos positivos y oportunidades en estos contextos económicos.

Todas estas hipotéticas –o no tan hipotéticas– descripciones de los problemas de una economía internacional, nacional, o de una empresa en su día a día, tienen como finalidad poner de relieve una idea muy sencilla que sin embargo se puede perder de vista: la economía es compleja. A veces, desde el entorno de la reflexión ética se pueden hacer valoraciones tajantes que no tienen suficientemente en cuenta la complejidad de los procesos económicos.

Los desafíos de la economía

Como es natural, economía ha habido siempre y reflexión sobre ella también. Bastaría ver un manual de historia del pensamiento económico para darse cuenta. Sin embargo, también es cierto que los cambios experimentados por la sociedad como consecuencia del mayor conocimiento del mundo que nos rodea han transformado acelerada y profundamente el panorama mundial. Las páginas anteriores quizá han podido servir para tener más en la cabeza el tipo de trabajo que tienen por delante quienes se dedican al mundo de la economía y de la empresa, sea en el campo académico o en el práctico. Como la actividad económica es muy dinámica y compleja, no es fácil conocer todas las variables que influyen en los distintos fenómenos, y ahí está el reto. Por ejemplo, hoy en día numerosos académicos tratan de comprender algo tan importante como el fenómeno del paro: a qué obedece, qué factores lo producen, aceleran o reducen, etc.

Se suele decir que la ciencia económica que conocemos hoy nace en la antesala de la revolución industrial inglesa, y que la primera obra que pone las bases para un conocimiento más avanzado del nuevo orden económico es *La riqueza de las naciones*, de Adam Smith (1776).

Desde entonces, aunque también antes, ha habido especiales esfuerzos por dar forma a la ciencia económica: qué fines se propone, qué método sigue, qué instrumentos utiliza... Por la misma materia de que se ocupa, se ha llevado a cabo un trabajo notable para conseguir cuantificar las realidades objeto de estudio, también porque en sus orígenes se nota la influencia y admiración por los avances en el mundo de la física y de las ciencias experimentales (la contribución de Newton, etc.).

Así, hoy en día forman parte de los estudios básicos de un economista los conocimientos matemáticos (cálculo, álgebra) y estadísticos, y sus aplicaciones más complejas en el campo de la economía (la llamada «econometría»). Con estos, se pretenden observar y predecir comportamientos y escenarios futuros que permitan tomar decisiones. Pensemos, por ejemplo, en el complejo mundo de las finanzas, que está fuertemente marcado por sofisticados modelos matemáticos que buscan arrojar un poco de luz sobre el comportamiento de los mercados financieros.

Otro ejemplo ilustrativo es el de la «neuroeconomía», rama muy reciente que se ocupa de las aplicaciones de los conocimientos de la neurología en el campo económico. Se trata de conocer mejor el proceso cerebral de toma de decisiones en acciones de tipo económico (preferencias, decisiones de compra, percepción de las cualidades de un producto, valoración de pros y contras...). Si conocemos el comportamiento del cerebro al tomar decisiones económicas, podremos orientar más eficazmente la publicidad o las estrategias de marketing. Se sabe, como cosa anecdótica, que ante un producto atrayente cuyo precio quizá elevado es dado a conocer al cliente, la zona del cerebro que se le

«activa» es la misma que entra en juego cuando se experimenta dolor.

Pero aquí, la cuestión de fondo es si ocuparse *exclusivamente* de los aspectos matemáticos o cuantificables de las actividades económicas de las personas puede llegar a expresar adecuadamente el comportamiento económico humano en su conjunto o, si puede, al menos, ayudar a que las decisiones económicas sean acertadas en términos de crecimiento humano. Quizás, la breve descripción de algunas de las vicisitudes de la vida de un país o de una empresa que hemos visto antes nos permiten atisbar que, junto a las inapelables cuestiones de tipo cuantitativo –técnico si se quiere–, hay una red de relaciones humanas que sobrepasa esos aspectos y se refiere a qué tipo de país, de empresa, o de persona queremos ser y construir. La cuestión es que ambas dimensiones, la «cuantitativa» y la «personal», se dan siempre entremezcladas en la realidad, en la historia cotidiana de los países, las empresas, las familias y las personas. A veces, las personas no toman sus decisiones económicas en términos de beneficios o costes marginales y no son por ello «irracionales», a pesar de lo que dice Mankiw.

La economía nunca será como la física, la química o la matemática; será siempre una ciencia *social*, es decir, llamada a dar cuenta de la riqueza del comportamiento humano.

De ahí que la economía, como la entienden economistas como Mankiw, no pueda ser en su conjunto una ciencia exacta en su sentido más estricto. Y por eso, un plan de formación para futuros economistas y empresarios no sería realista ni práctico si se ciñera *exclusivamente* a los aspectos formativos de tipo matemático, estadístico, econométrico, financiero o de contabilidad. Hacerlo así, sería enseñar economía o administración de empresas a marcianos, a gentes que aspiran a vivir en otro planeta. Quizás, el origen de la crisis económica que vivimos nos ayude a entender que los aspectos que podemos llamar «no cuantitativos», entre los que destacan los morales, también son importantes para la economía.

De este modo, el desafío de la economía es integrar todas las aportaciones de los instrumentos matemáticos, experimentales, etc., en un planteamiento humanista, palabra que quiere reflejar ese «plus» que tienen las personas y que no se deja encerrar en modelos meramente cuantitativos.

Veamos a continuación el desafío más importante que tiene ante sí la economía actual: hacerse amiga entrañable de la ética.

Para saber más

G. Mankiw, *Principios de economía*, McGraw-Hill, Madrid 2008.

A. Pastor, *La ciencia humilde. Economía para ciudadanos*, Noema, Barcelona 2007.

P. Samuelson, *Economía*, McGraw-Hill, Madrid 1999.

I. Camacho, R. Rincón y G. Higuera, *Praxis cristiana. III. Opción por la justicia y la libertad*, Ediciones Paulinas, Madrid 1986.

2. ¿Ética y economía?

A veces, las personas no consiguen entablar o mantener una amistad por las dificultades que entraña la vida. Sucede así, por ejemplo, en las grandes ciudades, en las que el ajetreo y las prisas dificultan, incluso, poder mantener las amistades que ya se tenían. Hace falta proponérselo.

Algo similar sucede también entre la economía y la ética. Cuando antes recorríamos imaginariamente algunas de las complejidades y dificultades cotidianas del gobierno de la economía de un país o de una empresa, es posible que se haya asomado a la cabeza un pensamiento que podemos expresar así:

Y en medio de todas estas dificultades, ¿cabe pararse a hacer consideraciones morales sobre la actividad económica? ¿No es ya rizar el rizo introducir dilemas éticos en todos estos quebraderos de cabeza? Ante tanta complejidad, ¿alguien cree que puede decir algo en el plano moral que pueda ser aplicable a todas las empresas?

Señalemos, al menos, dos cosas:

En primer lugar, es recomendable evitar abordar las cuestiones morales que rodean a la economía y los problemas económicos con planteamientos simplistas. Todos hemos escuchado alguna vez enmiendas a la totalidad como, por ejemplo: «La economía actual es todo una tremenda injusticia y el sistema capitalista un desastre descomunal». O «canonizaciones» entusiastas: «Todo es estupendo y lo que hay que conseguir es que el mercado no sufra interferencias externas: así se arreglarán los problemas que vemos».

A veces hay también visiones demasiado parciales de los problemas y propuestas de solución unidireccionales. Por no ir más lejos, ha habido autores que han pensado que la liberalización generalizada es, al mismo tiempo, la solución ética a los problemas económicos (esta sería la posición del liberalismo radical). Otros, por su parte, han pensado que más bien la solución de los problemas económicos –y también éticos– está en la intervención generalizada de la autoridad (en el extremo de esta posición se situaron, por ejemplo, los colectivismos de distinto cuño). Pero como la economía es rica y compleja, la experiencia demuestra que planteamientos así no consiguen solución ni respuesta para todo.

Esto, sin embargo, no significa que todo posicionamiento radical no pueda ser apto para conseguir cierto orden en este complejo mundo económico y que, por tanto, lo más razonable sea dejarse llevar, acomodarse a los acontecimientos según van viniendo, y optar por una suave orientación para los problemas de la economía, incluso los de tipo ético. La vida nos enseña que es necesaria la fortaleza para afrontar los problemas, pero

también nos dice que hay que estar atentos a la realidad, lo cual muchas veces lleva consigo la matización, el aquilatamiento.

En segundo lugar, efectivamente, la economía es compleja. ¡Pero es que la vida humana lo es! Pensemos, por ejemplo, en lo que supone sacar adelante una familia. La complejidad no cabe como excusa para huir de las cuestiones morales, porque si hiciéramos eso, entonces no habría lugar en el mundo donde encontrar paz, ni donde esconderse para no escuchar el grito desgarrador de la creación que pide justicia por tantas cosas... La tentación del relativismo «porque las cosas son complicadas» está ahí, pero la economía, que al decir de Mankiw no es otra cosa que un grupo de personas que se relacionan en su vida diaria, tampoco puede prescindir de afrontar las cuestiones morales, si no quiere destruir sus propias iniciativas. ¿No es esto algo que podemos aprender de la última crisis económica?

Superar malentendidos

De manera simplificadora se podrían describir tres posiciones respecto a la posible amistad entre ética y economía.

- Unos dicen que la economía y la ética no tienen nada que ver entre sí: ¿tienen algo que ver las matemáticas y la filología hispánica? *Business is business*. Como mucho, las dos empiezan por «e» y acaban por «a».

- Otros sostienen que son incompatibles: sería como decir lluvia seca, pues una toma por fin la maximización del beneficio y es difícil que este criterio pase por principio ético.

- Por su parte, los últimos defienden que están llamadas a entenderse bien y a ser amigas porque, de lo contrario, ambas pierden.

En la historia de la relación entre ética y economía ha habido algunos hitos significativos. Vamos a apuntar muy brevemente algunos de ellos, situados en los orígenes de la economía moderna.

- Pienso que ha tenido gran importancia *La fábula de las abejas*, de Bernard Mandeville (1714), en la que venía a expresar que los vicios privados son una fuente de bien común, mientras que el puro desinterés, altruismo o la preocupación por los demás –el comportamiento supuestamente moral–, puede arruinar una sociedad.

Esta idea ha tenido influencia, directa e indirecta, en el pensamiento económico. Hoy en día, también el comportamiento ético da miedo en términos económicos. Para muchos empresarios y economistas, las preguntas más importantes que hay que responder cuando se tratan estos temas son las siguientes: ¿Es rentable comportarse moralmente? ¿Se puede sostener un negocio rigiéndose por unos principios morales?

- Un paso intermedio, también de gran importancia en la historia de la relación entre ética y economía, es el que apunta Adam Smith en *La riqueza de las naciones*: si cada uno sigue su propio interés, es decir, busca sus ventajas, el mismo mecanismo del mercado –de manera un tanto misteriosa, pues él habla de la virtud de la famosa *mano invisible*– hace que se consiga el bien común. No está tan claro que Adam Smith se refiriera con el interés propio al burdo egoísmo, entre otras razones porque Smith se preocupaba por la ética en la economía.

Con todo, salvando la buena intención que pudieran tener estos autores, el caso es que han contribuido significativamente a la visión sospechosa de los comportamientos éticos en el campo económico.

- Siguiendo esta línea, otros estudiosos de la economía se han esforzado en separar la reflexión económica de todo lo que pudiera sonar a valores morales, a interferencias de la ética. La economía es una ciencia autónoma que debe guiarse por sus propios parámetros científicos, ajenos totalmente a criterios de bondad o maldad moral.

No digamos más por el momento. Con esto queda reflejada la visión de quienes piensan que economía y ética son incompatibles o deben permanecer como mundos separados: su amistad es imposible. ¿Es esto falso?

Pienso que de fondo puede haber un malentendido. No todo es falso. En estas afirmaciones, en las teorías que las sustentan, hay algo de cierto. Efectivamente, las afirmaciones son demasiado radicales, aunque esconden algo que hay que valorar. Tratemos de iluminar un poco la cuestión.

En economía hay que distinguir dos tipos de afirmaciones:

- Afirmaciones descriptivas: son aquellas que se limitan a dar cuenta de hechos avalados por la experiencia. Algunas de las regularidades a las que nos hemos referido antes son un reflejo de ello. Si aumenta la cantidad de personas que desean un producto escaso, subirá su precio. Si se acuña más moneda, si se ponen en circulación más billetes, pero la riqueza de un país es la misma, suben los precios. Si se suben los salarios pero no aumenta la productividad, crece el desempleo. Son cosas que pasan; son así. Si quieres ir de Granada a Madrid, has de ir hacia el norte. Puedes ir como quieras, a la velocidad que quieras, te puedes desviar hacia donde quieras –pasar por las islas Canarias, por ejemplo–, pero en algún momento hay que ir hacia el norte. Es así.

- Afirmaciones normativas: se trata de afirmaciones sobre lo que se debería hacer en una determinada economía. Por ejemplo, varios economistas podrían decir que hay que subir los salarios mínimos porque no son suficientes o, sencillamente, que hay que fijar un salario mínimo. Aquí ya entran en juego juicios de valor.

¿Qué es lo que sucede? Que normalmente, en el trabajo de los economistas, y también en el de los hombres de empresa, ambos tipos de afirmaciones se dan entremezcladas. El mismo Mankiw dice que los economistas traspasan habitualmente la frontera entre las afirmaciones descriptivas y normativas, más todavía cuando se dedican a política económica, es decir, a dilucidar, por ejemplo, qué debería hacer un determinado país para salir de la crisis: «La política económica no puede juzgarse de un modo exclusivamente científico» (p. 26).

Quizá con esta distinción se pueda comprender que cuando se dice que ética y economía son autónomas se puede tener en mente el trabajo de la economía que se refiere a asuntos principalmente descriptivos. El ejemplo típico es el de la manzana. Si suelto la manzana, se cae por la ley de la gravedad y eso no es ni bueno ni malo: es como

es.

En este sentido, es cierto que economía y ética resultan «indiferentes», y se comprende la legitimidad de la autonomía de la economía. Pero, a la vez, hay que hacer un pequeño matiz. La economía no estudia manzanas que caen sino, como dice Mankiw, comportamientos de personas que se relacionan unas con otras, y esto entraña un poco más de complejidad porque no estamos radicalmente determinados. ¿Quién se atrevería a negar que el hombre es muchas veces imprevisible? Pensemos en las relaciones humanas y nos daremos cuenta de que, aun habiendo regularidades, no estamos en un campo de estricta física o matemática. Los ejemplos de leyes físicas ayudan a entender qué se quiere decir, pero, a la vez, la economía no es exactamente física, porque en el campo económico las personas no siempre siguen los principios puros de comportamiento económico.

Una relación normal

En la vida real observamos que, cuando se trata de acciones humanas, de relaciones entre personas en la vida social, los aspectos técnicos y humanos están con frecuencia entremezclados. La actividad económica no se produce en otro planeta. Las personas no se envasan al vacío cuando interaccionan económicamente, entrando en un medio que queda totalmente aislado de lo demás. La economía es una ciencia con aspectos técnicos muy precisos pero con aspectos humanos también complejos.

En el fondo, lo que busca la actividad económica es que vivamos una vida más digna del hombre.

Moral y economía tienen cierta relación de fondo, ya que la primera se ocupa de estudiar cómo lograr la excelencia humana en un sentido global y la segunda trata de aspectos materiales relacionados con la excelencia humana (una vida más digna).

En realidad, a la economía le sucede como a otros tantos ámbitos de la vida social a los que estamos acostumbrados. El mundo de la comunicación es estupendo y permite muchos bienes humanos, pero también se puede emplear para arruinar injustamente la vida de las personas mediante la mentira o la calumnia; el ámbito de la medicina es también maravilloso, pero un médico puede ocultar información a un paciente para alargar su tratamiento; la esfera del arte es también apasionante, pero te pueden dar gato por liebre; y la arquitectura o la construcción son fuente de belleza, pero también puedo «untar» a un cargo público para que me encargue tal proyecto; el mundo científico y el académico son un gran servicio a la humanidad, pero la vanidad o la soberbia pueden llevar incluso a difundir falsedades; el campo del derecho presta un servicio al bien común de primer orden, pero también puede ser ocasión de ocultar y deformar la verdad de las cosas por intereses políticos... Y el mundo de la economía, ¿va a ser ajeno a la ética? Pisa el mismo suelo de relaciones que los demás ámbitos de tipo social y, por ello, también tiene que ver con la calidad ética de la relación entre personas. Se trata de una relación normal: con sus luces y sus sombras, con esfuerzos, victorias y derrotas, con la aportación de la experiencia, con la humildad de quien sabe que no lo conoce todo ni todo está bajo su poder... Una relación normal.

Pongamos, en fin, una imagen: un edificio. Hay edificios muy distintos, pero todos son edificaciones. Puedo construir una escuela que presta un servicio inigualable, o puedo construir un hospital en el que salvar muchas vidas. Puedo construir un estadio de fútbol donde la gente se distraiga y descanse, y puedo construir una iglesia donde las personas puedan cuidar su vida espiritual. Puedo construir un edificio para una ONG, y puedo construir un edificio que sirva de base a un grupo terrorista para planear sus atentados. Puedo construir un museo que despierte y descubra la dimensión de belleza que tanto engrandece el alma, o un teatro, o una estación para el cuerpo de bomberos...

Como se ve, puedo construir muchos edificios y a cada uno le puedo dar una finalidad diferente, un matiz, un estilo... Pero en todo caso debo edificar teniendo en cuenta las leyes de la física, debo estudiar bien la distribución de las cargas y la resistencia de los materiales; debo calcular bien la estructura; debo cuidar el medio ambiente; debo pensar en las medidas de seguridad y antisísmicas, debo pensar en posibles eventualidades; debe tener escaleras de emergencia, etc. En definitiva, todos los edificios, por muy distintos que sean, han de servir como edificios.

También en toda actividad económica debo tener en cuenta las leyes y criterios propios de la economía, de manera semejante a como tengo en cuenta las leyes de la edificación cuando levanto un edificio. De no ser así, podría dejar de servir y se vendría abajo, al igual que una empresa podría dejar de ser viable.

Pero, a la vez, así como a todo edificio le puedo dar una finalidad, un estilo que lo haga más o menos agradable, que haga más o menos grata la vida de quienes lo habitan, les proporcione más o menos luz, más o menos espacio, más o menos goteras, así también a la actividad económica le puedo dar una finalidad, un estilo, un espíritu de servicio, un carácter gratificante que haga de ella algo más o menos grande en el sentido más profundo de la palabra.

Con esta imagen, lo que se quiere mostrar es que los aspectos técnicos y humanos se dan a la vez, entremezclados, pero depende de la mente que hay detrás el que haya más o menos armonía, más o menos oposición entre ambos, más o menos equilibrio, y siempre teniendo en cuenta, sin embargo, que hay limitaciones. De esta forma, ética y economía, aun obedeciendo a criterios diferentes, están llamados a «formar equipo» dando lugar a iniciativas humanas sólidas, más o menos grandes pero siempre dignas, fruto a la vez de equilibrios no siempre fáciles entre lo viable, lo funcional y lo digno.

Seamos realistas...

No hace mucho tiempo estaba preparando un trabajo sobre la importancia de la conciliación del trabajo con la familia en la empresa. Comenté mis impresiones con un hombre de empresa haciéndole notar la relevancia –avalada además por estudios empíricos– de lograr un equilibrio entre el trabajo y la familia en la organización de las empresas. Tras escucharme, mi interlocutor me dijo lo que en realidad esperaba: «Eso es estupendo, pero no tiene ningún futuro y no sirve para nada si no tiene efectos positivos en la cuenta de resultados».

Esta afirmación es normal. Podríamos decir que cae del lado técnico de la economía. Es importante que los edificios se tengan en pie. Me encuentro, por tanto, ante una persona que se ocupa de los aspectos técnicos de la edificación y no le he de pedir más porque él sabe y se ocupa de eso, y de nada más. Este material va aquí, esto se levanta así, los cimientos se ponen de esta manera... Es perfectamente legítimo y comprendo la respuesta, que además es cierta.

Pero entonces, si no le puedo preguntar al empresario sobre los aspectos que tienen que ver con las personas que trabajan ahí, con las personas que van a vivir en ese «edificio» –si los pisos tienen altura suficiente para poder estar de pie, o van a tener armarios o va a haber luz natural, o va a haber alguien ahí...–, ¿a quién se lo puedo preguntar? ¿Quién es el arquitecto del mundo de la economía? ¿Ningún empresario, ningún economista se ha formado como para poder valorar a efectos prácticos ambas perspectivas? ¿Para el empresario solamente tiene valor la cuenta de resultados?

Si es así, lo que quizá sucede es que hemos empequeñecido la labor del economista y del empresario, y ya no son capaces de darse cuenta de la grandeza de su trabajo. La economía y la empresa son mucho más. La economía y la empresa claman por un alma y quien comprenda esto y encuentre para su formación escuelas de economía o de negocios que enseñen también ese paso, habrá dado con una auténtica ventaja competitiva sobre el montón.

Abundan los técnicos de economía y empresa que consiguen levantar auténticos adefesios de los cuales muchos tienen unas ganas locas de salir... si tuvieran, claro está, otro lugar donde cobijarse. Eso sí: son mamotretos sólidos, no los tira abajo nadie, impecables técnicamente, pero inhumanos. Quizá podamos vivir en cualquier parte, pero al mundo no le conviene que desaparezcan los «arquitectos» de la empresa.

En definitiva, estamos ante el reto de ampliar miras y de devolver a la economía y a la empresa toda su grandeza. Conseguir esto es todo un arte, pero es lo que sucede, por lo demás, con las cosas importantes de la vida: son todo un arte.

En función de cómo se plantee la actividad económica, teórica o práctica, tendremos

una economía más o menos humana y, al final, como tantas veces nos muestra la experiencia, también más o menos viable. El sentido común nos enseña que la economía no debería vivir de espaldas a la ética, ni la ética de espaldas a la economía, como la arquitectura no debe desentenderse de las personas a las que está llamada a servir.

La economía, como la política, está cargada de historias que nos muestran el daño – también económico– que produce acostumbrarse a pensar que, de hecho, se trata de otros mundos con sus leyes propias, extrañas a los demás aspectos de la vida humana.

* * *

No obstante, la relación entre ética y economía cada vez se entiende mejor. También en el ámbito académico se percibe tímidamente que las relaciones normales entre ambos campos van tomando cada vez más cuerpo. Es cierto que de tanto en tanto hay acontecimientos que levantan el «velo de la ignorancia», como un caso sonado de comportamiento desleal de una empresa, o una crisis global en cuyas raíces se perciben también comportamientos deshonestos. La cuestión es que cada día se escribe más sobre ética y economía y con gran variedad de enfoques, presupuestos, metodologías...

En las páginas siguientes trataré de expresar de manera sencilla la contribución de la Iglesia católica al entendimiento de la relación entre ética y economía. No se trata de un enfoque cualquiera. Estamos ante una contribución de carácter teológico, es decir, hecha desde un entramado de conocimientos fruto, por una parte, de la fe, y por tanto de la sabiduría que procede de una experiencia religiosa, y por otra, del esfuerzo de razonamiento a través de los siglos.

Para saber más

P. Koslowsky, *Moralidad y eficiencia. Líneas fundamentales de la ética económica*, Cuadernos Empresa y Humanismo, n.º 7, Universidad de Navarra, Pamplona 1987.

G. Mankiw, *Principios de economía*, McGraw-Hill, Madrid 2008.

J. C. Medaille, *The vocation of Business: Social Justice in the Marketplace*, Continuum, New York-London 2007.

T. E. Woods, *Por qué el Estado sí es el problema: una defensa católica de la economía libre*, Ciudadela Libros, Madrid 2008.

3. ¿Qué puede aportar el cristianismo a la economía?

De entrada, la primera respuesta es que puede proporcionar una motivación y orientación moral para la actividad económica, de forma que las personas crezcan humanamente en su desempeño.

Partamos de lo obvio. Todo el mundo se da cuenta de que el mundo es... como es. Es lo que nos encontramos. Estamos aquí, en un planeta bastante peculiar, en una galaxia, rodeados de astros, formando parte del universo. Esto es lo que hay. El mundo «funciona» de una determinada manera y, en el mundo, estamos nosotros, que nos comportamos de maneras tan variadas que damos forma al lugar donde vivimos. Lo vivimos y lo cambiamos. La economía también da forma a nuestro mundo (a las personas, a los países, a la naturaleza, etc.).

Una de las aportaciones más generales del cristianismo a la economía es ofrecer una visión panorámica del sentido y finalidad del mundo o, en términos más amplios, de la creación. Nos da luz en los niveles más profundos sobre por qué somos de la manera que somos y también el porqué más profundo de algunos fenómenos importantes que experimentamos con bastante frecuencia.

Además, la religión cristiana ofrece una manera de situarse en el mundo. El mundo es como es y uno puede vivirlo de distintas maneras. Pongamos una imagen, muy precaria y limitada, pero que puede ilustrar algo de lo que decimos.

Un coche. Ante un coche, nos pueden explicar para qué sirve y qué sentido tiene, de manera que nos hagamos una idea del coche con sus complejidades: el motor con todas sus partes, el habitáculo, el sistema de transmisión, las ruedas, la suspensión... Pero también nos hace falta saber cómo utilizarlo para que sirva. Cómo se usan esos pedales, el volante, aquella palanquita con seis o siete posiciones, esos botones y pantallas tan curiosos... Todo para que el coche sirva a su finalidad. Y, a la vez, nos pueden explicar cómo hacer para circular, también advirtiéndonos de precauciones que hemos de tomar para no hacernos daño o para no dañar el coche. Por ejemplo, nos dirán que cuando vamos en sexta, es mejor no meter a continuación la marcha atrás; o que cuanto más rápido vamos, más se tarda en frenar, cosa que hay que tener en cuenta; que es peligroso para el coche y para nosotros meter el vehículo en el mar, etc. El coche se puede usar de muchas maneras, pero no todas sirven para su finalidad ni todas hacen bien al conductor o a los que van en él. Es bueno tenerlo en cuenta, aunque podemos hacer lo que queramos.

La imagen es limitada, sobre todo porque el ser humano no es una máquina, pero

puede servir para mostrar que la religión cristiana nos explica cómo es el hombre, pero desde ahí y porque el hombre es así, nos ofrece también un modelo de comportamiento, de emplear las propias capacidades, para que la persona pueda lograr de la mejor manera posible su sentido y finalidad.

Lo que aporta la religión cristiana es una sabiduría viva, es decir, largamente probada en todas las culturas. Cuando se habla de sabiduría se quiere hacer referencia no a un conjunto de conocimientos técnicos, sino a ese saber más profundo que integra inteligencia y amor, y que es capaz de orientar la conducta consiguiendo una visión global de la vida humana. Situar el mundo y situarse en el mundo no es cosa fácil y la religión cristiana ofrece una sabiduría, apoyada en la intervención de Dios en la historia, que puede servir de contexto en el que entender la actividad económica.

Decía Pablo VI –y también lo ha visto así Benedicto XVI– que para conseguir el desarrollo hacen falta «pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo, el cual permita al hombre moderno hallarse a sí mismo» (Pablo VI, Encíclica *Populorum progressio*, n. 20), y que «una de las causas del subdesarrollo es una falta de sabiduría, de reflexión, de pensamiento capaz de elaborar una síntesis orientadora» (Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, n. 31).

De esa sabiduría trataremos en las páginas siguientes. En concreto, vamos a ver ahora cómo entiende el cristianismo el contexto en que se sitúa la actividad económica.

La economía en su contexto teológico

a) Creación y gobierno

Desde el punto de vista teológico, todo comienza con la decisión de Dios de crear. Ahí está todo. Ahí está la condición de posibilidad del hombre y también de la actividad económica.

Conocemos esa intervención de Dios de distintas maneras. Una de ellas es que Dios mismo nos la ha dado a conocer revelándose. En la Sagrada Escritura, y de manera especial en el primer libro de todos, el Génesis, Dios ha desvelado un poco su proyecto para el mundo que hoy nos encontramos.

En primer lugar, sabemos que los bienes creados, en su abundancia y riqueza, son buenos, son un don de Dios («y vio Dios que era bueno», afirmación que se repite siete veces en Génesis 1). En segundo lugar, sabemos que Dios no solo ha decidido crear y así lo ha hecho, sino que tiene un proyecto para la creación. Esto es importante, porque Dios no crea y luego se va a un rincón mientras la creación sigue su curso... No. Dios crea y gobierna. Es más, Dios crea, gobierna y se implica en todo ello.

En la vida ordinaria vemos que hay distintas formas de gobernar: democráticamente, a palos, a golpe de real decreto, controlándolo absolutamente todo y dejando poco espacio para respirar, o dando libertad; también se puede gobernar sin gobernar, es decir, dejando que los acontecimientos sigan su curso sin ninguna otra indicación, etc.

Hay que ver la manera escogida por Dios para gobernar el mundo.

b) Imagen y semejanza

La revelación de Dios mismo arroja luz sobre esta cuestión, pues muestra que el modo en que Dios gobierna el mundo tiene mucho que ver con el tipo de criaturas que ha querido. En particular, el Génesis nos enseña algo muy importante: Dios ha querido, de entre todas las criaturas, una que es imagen y semejanza de Él mismo. Ese es el ser humano, varón y mujer:

«Dijo Dios: —Hagamos al hombre a nuestra imagen, según nuestra semejanza. Que domine sobre los peces del mar, las aves del cielo, los ganados, sobre todos los animales salvajes y todos los reptiles que se mueven por la tierra. Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó; varón y mujer los creó.

»Y los bendijo Dios, y les dijo: —Creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad sobre los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que reptan por la tierra» (Génesis 1, 26-28).

Ser imagen y semejanza de Dios tiene muchas implicaciones. Una de las consecuencias más relevantes es explicada por los expertos en la Sagrada Escritura y

tiene mucho interés para situar la actividad económica: el elemento decisivo de la semejanza es su función respecto al mundo exterior al hombre.

En el plan de Dios, el hombre recibe el encargo de colaborar con Él en el desarrollo de la creación. A él le toca trabajar el mundo, someterlo y dominarlo. La llamada al dominio de la tierra es una vocación, una misión querida por Dios para el ser humano. Eso significa que:

Dios cuenta de manera especial con el hombre para ordenar la tierra y gobernarla. Así podemos comprender que la actividad económica, conforme a la definición que hemos esbozado al principio, no es sino una forma de respuesta al designio de Dios para el hombre, a esa llamada de Dios al dominio de la tierra.

En segundo lugar, podemos señalar otra implicación fundamental: la imagen y semejanza de Dios se despliega tanto en el varón como en la mujer y ambos reciben ese encargo respecto al mundo exterior. Al margen de otras consecuencias, desde el principio hay un *nosotros* en el proyecto de Dios. No es solo el yo del hombre o el yo de la mujer, sino el uno abierto al otro y ambos recibiendo un encargo de Dios.

El ser humano es social desde el principio, está abierto a la relación con sus semejantes y recibe una vocación que se lleva a cabo también con sus semejantes. En ese sentido, la actividad económica, como forma de respuesta al encargo de Dios, es también social desde el principio.

En este contexto, la revelación nos transmite algunas coordenadas importantes para entender al ser humano.

c) La libertad humana

En primer lugar, junto al encargo de dominar la tierra, hay otro aspecto fundamental del ser imagen y semejanza de Dios: el ser humano tiene como característica distintiva fundamental ser *libre*. El hombre no está determinado a actuar de una forma concreta, sino que tiene capacidad para decidir actuar de una forma o de otra.

La libertad es quizás la característica del hombre que más peso tiene en la historia de la salvación y en el modo en que Dios gobierna el mundo. Dios se ha tomado muy en serio la libertad del ser humano y la quiere respetar a toda costa.

Sin embargo, el hombre permanece siempre como un ser creado por Dios, en dependencia de Él, y existente en un orden más amplio querido por Dios mismo. El hombre se encuentra siempre en el contexto de un orden de la creación fijado por Dios.

«El Señor Dios tomó al hombre y lo colocó en el jardín de Edén para que lo trabajara y lo guardara; y el Señor Dios impuso al hombre este mandamiento:

– De todos los árboles del jardín podrás comer; pero del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que comas de él, morirás» (Génesis 2, 15-17).

Detrás de este lenguaje simbólico, la enseñanza que se quiere transmitir es que no es el ser humano el que fija el orden moral (el bien y el mal), sino que éste responde al designio del Creador. El hombre, sin embargo, es capaz de reconocer dicho orden. La libertad humana no es ilimitada, sino que por ser criatura remite a Dios y depende de Él. Ahora bien, el ser humano tiene un enorme margen de actuación para llevar a cabo su misión.

d) El pecado original

En segundo lugar, también Dios nos ha revelado que en el principio la primera pareja humana desobedeció el mandamiento de Dios y usó su libertad en contra del designio divino: es la doctrina del pecado original (Génesis 3, 1 ss.), que tiene como consecuencia la ruptura de la armonía de la relación del ser humano...

... consigo mismo (el hombre se da cuenta de su desnudez y experimenta vergüenza),

... con Dios (tras la transgresión, el hombre tiene miedo de Dios y se esconde),

... con los demás (Adán echa la culpa a Eva; posteriormente llega el crimen de Caín contra Abel, etc.).

... con el mundo que le rodea (la naturaleza se vuelve hostil).

La Iglesia siempre ha considerado la doctrina del pecado original como un punto importante a tener en cuenta para organizar el orden social y también el económico. La libertad del hombre ha quedado herida e inclinada al mal (a la soberbia, a la avaricia, a la lujuria, a la ira, a la gula o a la envidia). El hombre sigue siendo capaz del bien, pero también lo es del mal, que le encadena y le domina tantas veces; es capaz de trascender su propio interés, pero siempre permanece vinculado a él (cfr. Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, n. 25).

Es cierto que en la raíz de todas las malas conductas se encuentra el pecado original, pero saberlo no supone haber dado con ninguna solución concreta.

e) La redención: Jesucristo

En realidad, el cristianismo nunca se ha quedado en el pecado original, pues en el plan de Dios también ha entrado el curar y levantar al ser humano en primera persona. Dios mismo entra en la historia para sanar al género humano proporcionándole la «medicina» capaz de vencer el mal moral y ensanchar la libertad. Primero elige un pueblo (el de Israel) al que va educando progresivamente para conocer y amar el bien y, al llegar la plenitud de los tiempos, Dios envía a su mismo Hijo, Jesucristo, la segunda

Persona de la Santísima Trinidad que, sin dejar de ser Dios, asume también la naturaleza humana. Con su vida y su entrega hasta la muerte en la cruz, Jesucristo ha legado una sabiduría y una energía espiritual que, poniéndolas en práctica, son capaces de sanar los corazones y sacar del ser humano una excelencia admirable: lo que se llama santidad.

Jesucristo, además, al tomar la naturaleza humana y vivir en las mismas circunstancias que sus iguales, ha asumido también las realidades humanas honestas: el trabajo con que todos se ganan la vida (en su caso, como carpintero) y, en ese contexto, la actividad económica. La economía –y para los más escépticos, incluso las finanzas– también es redimida por Jesucristo.

Jesucristo...

... llama al hombre a ser verdaderamente hombre, a que saque lo mejor de sí mismo, es decir, la santidad (1 Tesalonicenses 4, 3); y ha venido para que todos consigan esa excelencia humana siempre en relación con los demás,

... ha venido para que todos tengan vida y la tengan en abundancia (Juan 10, 10).

Todo esto se hace en la realización del encargo que hemos recibido en el mundo, que es expandir la imagen y semejanza de Dios que somos...

... desplegando nuestra libertad, sabiendo que es imperfecta:

–que se puede usar bien, por ejemplo en el dominio de la tierra siempre en relación con su Creador: cuidándola y desarrollándola,

–y se puede usar mal, como cuando vemos que no se responde a esa llamada con excelencia: avaricia, mentira, robo, corrupción, maltrato de la naturaleza, etc.;

... teniendo en cuenta el horizonte último de la vida humana.

Este es un punto importante para comprender la visión cristiana de la actividad económica, y en general, de todos los trabajos honestos en este mundo.

Jesucristo nos ha dado a conocer que este mundo nuestro, como lo conocemos y vivimos ahora, no está hecho ni pensado para durar siempre. Este mundo es contingente, es decir, es imperfecto, y en su estado actual no está pensado para ser la casa de los hombres para siempre. También por eso vemos cómo a veces el mundo desencadena procesos nada amigables para nosotros.

Jesucristo nos ha mostrado el destino último del ser humano, que está hecho para Dios, para amarle y vivir siempre con Él y con los demás en cuerpo y alma ya gloriosos, es decir, no sujetos a corrupción como actualmente. Y todo ello cuando Jesucristo, al

final del tiempo de este mundo, haga nuevas todas las cosas (Apocalipsis 21, 5) y dé paso a «un cielo nuevo y una tierra nueva» (ibíd. 21, 1), que no será ya contingente, ni estará sujeta a la corrupción ni al mal.

Estamos aquí de paso, cosa que por lo demás es evidente si nos damos un paseo por el cementerio o, si no nos queremos mover de casa, por cualquier periódico. Sin embargo, eso no es excusa para comportarse de cualquier manera, pues hemos recibido un encargo en este mundo: el de dominarlo y desarrollarlo colaborando libremente en el gobierno de la creación. Así es como preparamos en primera persona lo que vendrá después. Y está claro que en función de lo que hagamos podemos dejar el mundo que nos rodea, en sus cosas y personas, mejor o peor.

La Iglesia ha aprendido a ver el ser humano desde estas coordenadas. Este es el hombre que estudia la economía: el hombre caído y redimido; el hombre que siempre tiene sed de más porque, en el fondo, está hecho para Dios. A partir de aquí, la enseñanza de Dios a su pueblo (primero a Israel, después a la Iglesia y, a través de ella, a toda la humanidad) se ha extendido a los distintos campos de las relaciones sociales.

Sin embargo, nos puede venir a la cabeza la siguiente pregunta: ¿Qué nos dice Dios sobre la actividad económica, sobre el trabajo que supone, sobre los bienes materiales necesarios para la vida, sobre las riquezas que genera el trabajo de los hombres?

Interviniendo en la historia de los hombres, Dios nos ha dejado algunas indicaciones y referencias que pueden orientarnos para conducirnos éticamente en el campo de la economía, de los bienes materiales y de las riquezas, de forma que podamos dominar la tierra siendo imagen y semejanza suya.

¿Qué dice el Nuevo Testamento sobre las riquezas y bienes materiales?

Las afirmaciones de la Sagrada Escritura (Antiguo y Nuevo Testamento) sobre la riqueza y los bienes materiales se encuadran en contextos económicos muy diferentes del nuestro, pero se pueden extraer algunas ideas de fondo perennes. Por otra parte, el mismo concepto de riqueza no es uniforme en todas las épocas y libros de la Biblia y tiene diferentes matices (por ejemplo, a veces la riqueza tiene un sentido espiritual, de riqueza delante de Dios). Aquí nos detenemos solamente en el Nuevo Testamento, aunque hay que saber que en el Antiguo hay enseñanzas importantes sobre nuestro tema (ver bibliografía).

Jesucristo asume la tradición del Antiguo Testamento y le confiere nuevos matices. En términos generales, lo que el Nuevo Testamento enseña sobre las riquezas y bienes materiales debe ser encuadrado en el contexto al que antes nos hemos referido: el hombre está hecho para Dios, su destino último no es este mundo, sino la vida eterna con Dios. Desde ahí podemos señalar, aunque también de manera sucinta e incompleta, los siguientes puntos:

- Hay que usar bien los bienes materiales y las riquezas de que se disponen. Es muy importante la parábola de los talentos (Mateo 25, 14-30 y Lucas 19, 11-27), que se refiere al uso adecuado de las propias capacidades pero, a la vez, trata explícitamente del recto uso del dinero. Tres siervos reciben cinco, dos y un talento respectivamente. «Negociad hasta mi vuelta», les dice (Lucas 19, 13). Al cabo de un tiempo el señor les pide cuentas, alabando a los dos primeros por devolver diez y cuatro talentos respectivamente y, en cambio, vituperando al tercero por devolver tan solo el mismo talento que recibió.

- Hay un llamamiento a la caridad, a la limosna y a que los propios bienes (materiales y espirituales) sirvan a los demás y de manera especial a los más necesitados: esa es la llamada opción preferencial por los pobres (Lucas 14, 13; 2 Corintios 8, 1-15; 9, 5-7; Efesios 4, 27, Romanos 12, 13, etc.).

- No se debe poner el corazón y la seguridad en las riquezas, pues es ocasión de muchos males (avaricia, egoísmo, etc.) e impide conseguir el fin último del hombre (Lucas 12, 15-21, donde se narra la parábola del rico insensato). En ese sentido, las riquezas son un peligro para la salvación (es el problema del camello con la aguja): «¡Qué difícilmente entrará un rico en el reino de los cielos!» (Mateo 19, 23), y eso porque «no podéis servir a Dios y a las riquezas» (Mateo 6, 24). Las riquezas se vuelven así una «idolatría» (Colosenses 3, 5) y ocasión de soberbia (Apocalipsis 3, 17), de manera que «los que quieren enriquecerse caen en tentaciones, en lazos y en muchas codicias locas y perniciosas, que hunden a los hombres en la perdición y en la ruina, porque la raíz de todos los males es la avaricia, y muchos, por dejarse llevar de ella, se

extravían en la fe y a sí mismos se atormentan con muchos dolores» (1 Timoteo 6, 8-10).

- Cada uno ha de esforzarse por ganarse el sustento y no aprovecharse de los demás, como enseña san Pablo (1 Tesalonicenses, 2, 8; 4, 11-12; 2 Tesalonicenses 3, 6-12).
- También se critican, como en el Antiguo Testamento, las riquezas injustas que proceden, por ejemplo, de defraudar el salario de los empleados (Santiago 5, 1-6).

Por otra parte, sirve igualmente de referencia el testimonio personal del mismo Jesucristo, que vivió una vida de pobreza, sobriedad y desprendimiento, aunque sin caer en el pauperismo, pues como artesano se ganaba la vida. A la vez, Jesucristo no rechaza de manera absoluta las riquezas y a los ricos, y así entre sus amigos y discípulos se encuentran también personas de buena posición como Nicodemo, José de Arimatea, la familia de Betania, o el mismo Zaqueo. Además, Jesús alaba el buen uso de las riquezas, como el caso de la mujer que le ungió con un perfume que costaba más o menos el salario de diez meses de trabajo (300 denarios; Marcos 14, 5).

Aportaciones de la reflexión cristiana posterior

A partir de la vida y las enseñanzas de Jesucristo y de cómo las han ido poniendo en práctica los primeros cristianos, la Iglesia ha reflexionado a lo largo de los siglos sobre estas importantes cuestiones, extrayendo algunas ideas madre que pueden servir también de orientación cuando los cristianos se ocupan de las actividades económicas. Aquí nos limitaremos a enunciar brevísimamente algunos jalones representativos, sabiendo que la historia es larga y mucho más rica, y que nos vamos a saltar muchas cosas.

Los Padres de la Iglesia, que fueron los primeros grandes pensadores cristianos y destacaron, además, por su santidad de vida, hicieron aportaciones interesantes. Ellos eran, sobre todo, pastores de su pueblo. En no pocos casos, vivían en una sociedad marcada por el contraste entre personas muy ricas e indigentes a quienes faltaba lo más básico. Eran sociedades de tipo agrario donde algunos poseían grandes extensiones de tierra cultivable, que era básicamente el principal recurso, y otros pasaban hambre.

En ese contexto, además de enseñar con fuerza las mismas ideas que acabamos de señalar, insistieron en que los bienes de la tierra son un don de Dios que debemos usar según su voluntad. Así, puesto que los bienes no están distribuidos por igual, las riquezas deben ser compartidas para que a nadie falte lo necesario para llevar una vida digna. Desde esta perspectiva, las riquezas que se poseen tienen un sentido social. Esto tendrá repercusiones en el modo cristiano de concebir la propiedad privada. Del mismo modo, subrayaron la obligación de buscar los bienes necesarios para la propia vida mediante el trabajo y, a la vez, de servir con ese trabajo a la comunidad.

Posteriormente, en la época medieval destaca el pensamiento de Santo Tomás de Aquino, que dedicó un amplio espacio de su *Suma Teológica* a cuestiones relacionadas con la justicia. Abordó, con elementos tomados de la teología, la filosofía y el derecho, temas relacionados con el comercio (sobre su licitud, por ejemplo), la usura, el lucro, la propiedad... En Tomás de Aquino se encuentra ya un ligero cambio respecto a la arraigada visión peyorativa del comercio, presente ya antes del cristianismo y fruto también de la experiencia de no pocos abusos.

Siglos más tarde, los profesores de la Escuela de Salamanca (siglo XVI) avanzaron todavía más en la reflexión sobre cuestiones de moral económica. Por una parte, fueron testigos de un mayor desarrollo del comercio y, por otra, llegaron a tener, junto con la formación teológica y jurídica, un conocimiento más cercano de la práctica comercial. De ahí que sus apreciaciones fueran, en algunos casos, especialmente atinadas. Su trabajo, sin embargo, se apoya también en las aportaciones de pensadores anteriores.

Otro hito es la llamada Doctrina Social de la Iglesia, que arranca formalmente en 1891 y de la que nos ocuparemos en el capítulo siguiente. Sin embargo, la reflexión cristiana es más amplia que el corpus de la Doctrina Social de la Iglesia.

Por otra parte, y para ser prácticos, también se puede tener una visión de conjunto si nos asomamos a lo que enseña el *Catecismo de la Iglesia Católica* sobre las cuestiones morales implicadas en la actividad económica (nn. 2401-2449 y 1897-1917), o a la correspondiente sección del más reciente *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (CDSI).

En este sentido, la tradición cristiana ha abordado la respuesta moral del hombre ante la actividad económica y el uso de los bienes materiales desde la perspectiva de las virtudes, es decir, de los hábitos que desarrollamos para «dominar» la tierra, y por tanto, para crear, distribuir y usar los bienes necesarios para una vida digna del hombre. Son virtudes como la justicia, la caridad, la diligencia, la fortaleza o la magnanimidad, entre otras. En concreto, el *Catecismo* apunta sintéticamente los valores morales que están en juego en el uso de los bienes económicos:

«En materia económica, el respeto de la dignidad humana exige la práctica de la virtud de la templanza, para moderar el apego a los bienes de este mundo; de la justicia, para preservar los derechos del prójimo y darle lo que le es debido; y de la solidaridad, siguiendo la regla de oro [Todo lo que queráis que hagan los hombres con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos (Mateo 7, 12)] y según

la generosidad del Señor, que siendo rico, por vosotros se hizo pobre a fin de que os enriquecierais con su pobreza» (*Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2407).

A continuación, vamos a detenernos en un punto importante de la visión cristiana de la economía. Se trata, me parece, de un dato fundamental que encuadra la actividad económica: la existencia de diferencias en el mundo.

El mundo no es uniforme...

Dios no ha contemplado un mundo en el que, de entrada, los bienes materiales estén difundidos uniformemente a lo largo y ancho del planeta. Pensemos, por ejemplo, en los recursos naturales o también en el clima. Pero, al mismo tiempo, Dios no ha creado un mundo en el que no haya suficientes recursos para todos, pues esto haría imposible su propio designio («creced y multiplicaos») y su propio deseo: Dios ama la vida.

De ahí arranca, entre otros motivos, la raíz de la economía, que capta unas necesidades y la escasez de los medios para satisfacerlas. Debemos administrar sabiamente todo el potencial que encierra el mundo. Dios ha creado un mundo con riqueza suficiente para todos, aunque es una riqueza escondida y pendiente del ingenio humano para extraerla y administrarla, es decir, para «dominarla» y desarrollarla.

Dios creó el mundo, pero contando también con el ser humano –imagen y semejanza suya– y con el encargo que este recibiría. En el mundo hay bienes suficientes para todos, eso sí, debemos trabajar para obtenerlos y administrarlos sabiamente; si no, no todos conseguirán los bienes necesarios, como podemos observar. Es decir, es importante cómo actuemos nosotros porque el mundo no está acabado. Dios cuenta con la colaboración del hombre para el gobierno y despliegue de la creación, hasta que llegue su momento.

El mundo tiene suficiencia de bienes condicionada a la respuesta que demos los hombres a lo largo del tiempo.

Podemos responder a la llamada de Dios al trabajo y al dominio de la tierra de muy distintas maneras: podemos administrarla razonablemente, podemos ocuparnos de obtener lo que necesitamos sin pensar en quienes están alrededor o quienes vendrán después, podemos enseñar a otros a obtener los bienes necesarios o también podemos lanzar la mega-bomba que arruine todo lo que hay: los pajaritos, las vacas y todo lo demás.

De estas ideas hemos de extraer un dato importante para la economía: Dios cuenta con que en el mundo hay diferencias; no hay uniformidad. Cuenta con que en el mundo, de entrada, hay diferencias en los bienes materiales, como también las hay en los bienes que podemos decir espirituales y en los físicos: no todo el mundo es igual de listo, ni coordinado, ni guapo, ni nace en los mismos sitios, ni tiene las mismas oportunidades, ni vive en el mismo clima, ni se educa en la misma cultura, etcétera. El igualitarismo generalizado y radical, en el sentido de que todos tengan y sean exactamente lo mismo, no está en los planes de Dios en este mundo.

Ahora bien, esto nos choca un poco. ¿No es despiadado?

Lo sería si su plan acabara ahí, si todas las diferencias fueran inamovibles, pero no es el caso. Primero hay que precisar el tipo de diferencia de la que hablamos. No se trata aquí de diferencia de valor o dignidad o destino, pues ahí no la hay, al ser todos imagen y semejanza de Dios. En esto Dios sí apuesta por el igualitarismo radical.

Pero, por encima del cimiento común y más profundo de la dignidad humana, las diferencias forman parte del plan de Dios para lograr la excelencia de todas las personas. Son el punto de partida, pero constituyen también una llamada para la relación de unos con otros y para la ayuda de unos a otros. Hay que saber que Dios no ha querido que el hombre esté solo y no tenga capacidad alguna para desplegar sus potencialidades. Dios llama a cada persona con las demás, llama a responder uno por uno pero, a la vez, siempre en plural (nosotros).

Pongamos aquí la explicación más acabada de esta cuestión según el *Catecismo*:

«Al venir al mundo, el hombre no dispone de todo lo que es necesario para el desarrollo de su vida corporal y espiritual. Necesita de los demás. Ciertamente hay diferencias entre los hombres por lo que se refiere a la edad, a las capacidades físicas, a las aptitudes intelectuales o morales, a las circunstancias de que cada uno se pudo beneficiar, a la distribución de las riquezas. Los “talentos” no están distribuidos por igual (cfr. Mateo 25, 14-30, Lucas 19, 11-27).

»Estas diferencias pertenecen al plan de Dios, que quiere que cada uno reciba de otro aquello que necesita, y que quienes disponen de “talentos” particulares comuniquen sus beneficios a los que los necesiten. Las diferencias alientan y con frecuencia obligan a las personas a la magnanimidad, a la benevolencia y a la comunicación. Incitan a las culturas a enriquecerse unas a otras» (nn. 1936-1937).

Dios cuenta con diferencias, pero no quiere en absoluto «las diferencias escandalosas» que, en frase del *Catecismo*, «contradicen abiertamente el Evangelio» (n. 1938). El escándalo es en parte resultado de la respuesta que damos al hecho de las diferencias. En efecto, en el servicio de unos a otros, en la caridad y ayuda mutua, está parte del propósito de Dios para que efectivamente la creación se dirija hacia su fin último. Pero, como podemos comprobar, depende de la respuesta de todos (de quienes tienen y de quienes no tienen). Más adelante veremos qué implicaciones puede tener esto para cuestiones tan relevantes como, por ejemplo, la famosa ayuda al desarrollo.

Las diferencias son *el punto de partida*, en el sentido de que requieren una respuesta. Ahora hay que ocuparse de la orientación que propone el cristianismo para dar esa respuesta.

Para saber más

A. Barrera, *God and the Evil of Scarcity*, University of Notre Dame Press, Notre Dame IN 2005.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC-Planeta, Madrid 2005.

A. Fernández, *Teología Moral. III, Moral social, económica y política*, Aldecoa, Burgos 1992.

R. Kennedy, «Wealth Creation within the Catholic Social Tradition», en H. Alford et al. (eds.), *Rediscovering Abundance*, University of Notre Dame Press, Notre Dame 2006, 57-86.

A. Rodríguez Luño, *Scelti in Cristo per essere santi. III, Morale speciale*, EDUSC, Roma 2008.

4. ¿Con qué criterios valora la Iglesia la realidad económica?

Este capítulo trata de presentar los criterios o principios desde los que la Iglesia, a través de su Doctrina Social, mira la actividad económica. El objetivo no es describir exhaustivamente la Doctrina Social de la Iglesia (DSI) y sus vicisitudes históricas, sino situarla con brevedad y pasar directamente a las ideas madre o principios que la Iglesia ofrece para orientar rectamente la actividad económica.

Contexto

Como consecuencia de las grandes transformaciones sociales a que dieron lugar la revolución industrial y las ideas políticas que la anteceden, la Iglesia entendió que era parte de su misión iluminar la conciencia de los fieles cristianos, en no pocos casos perplejos ante esas profundas transformaciones. Nacieron así las encíclicas sociales y otras formas variadas de pronunciamientos de la jerarquía sobre los aspectos morales de los problemas de la vida social. La DSI constituye hoy un extenso cuerpo doctrinal en materia moral relativa a la vida social y, en honor a la verdad, hay que decir que es difícil encontrar algo parecido en extensión, tradición y seguimiento actualizado de la realidad social.

La DSI está compuesta por un conjunto de principios, juicios y orientaciones sobre los aspectos morales de la vida social y, por tanto, también de la economía. La DSI no se dedica a proponer soluciones técnicas para los problemas económicos, pues no es esa la función ni de la Iglesia ni de la teología. Lo que sí procura es orientar y ofrecer elementos para formar la conciencia de las personas concretas, de manera que puedan tomar sus decisiones libres en el campo económico de acuerdo con su identidad cristiana.

En el nivel más profundo se encuentran los principios, que son indicaciones de carácter moral enraizadas en la razón iluminada por la fe. Desde esos principios se mira la realidad económica para discernir, mediante juicios de carácter moral, su conformidad o diferencia con las enseñanzas del Evangelio y de la tradición eclesial. Sin embargo, para poder discernir la realidad económica, es preciso conocerla de cerca, es decir, siempre hace falta pericia técnica. De otro modo, las apreciaciones que se harían serían imprudentes, pues faltaría en primer lugar saber de lo que se está hablando. Por eso, la DSI está en constante relación con las ciencias sociales y, en nuestro caso, con la economía, la sociología o la psicología.

Desde esos juicios de carácter moral, unos positivos y otros negativos, la DSI ofrece orientaciones para la acción de los cristianos. Esas orientaciones no son especialmente precisas, pues eso requiere siempre tener en cuenta todas las circunstancias concretas de un caso, lugar, tiempo, historia, costumbres, etc., lo cual restaría validez para muchas otras circunstancias y, en no pocas ocasiones, pondría a la DSI en el terreno, inapropiado para ella, de las soluciones técnicas que corresponden a los profesionales de la economía, de la empresa o de la política. Lo que hacen las orientaciones es indicar la senda por la cual se puede llegar a la solución de un problema o por la que se puede reconducir una situación injusta. Después, son las personas concretas quienes, con arreglo a esos principios u orientaciones, tienen el reto de encontrar con creatividad y desempeño de no pocas virtudes soluciones concretas a esos problemas. Esa es, precisamente, la vocación y el reto de los fieles laicos, también en el campo económico. Más abajo mostraremos algún ejemplo de soluciones y prácticas inspiradas en principios,

juicios y orientaciones de la DSI.

Principios generales

Hay tres principios generales que tienen aplicación tanto en el campo económico como en otros ámbitos de la vida social. Estos principios se encuentran en la base de la visión católica de la vida social.

a) Principio de la dignidad de la persona

Todo ser humano tiene valor en sí mismo, independientemente de quién sea, qué tenga, qué sepa o qué haga. El ser humano, hombre y mujer, es un fin en sí mismo. El fundamento último de la dignidad humana es que hombre y mujer han sido creados a imagen y semejanza de Dios; son la imagen viva de Dios y han sido puestos como centro y culmen de la creación.

Esta es la razón por la que la Iglesia defiende el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su final natural. A su vez, este principio se encuentra en la base de la visión cristiana de la actividad económica, pues la economía está al servicio del ser humano.

b) Principio de subsidiaridad

Es, seguramente, el principio más famoso de la DSI y el que tiene reflejos más llamativos en el planteamiento de la actividad económica. Este principio, quizá una de las aportaciones más originales de la DSI, ha influido notablemente en el modo de organizar la actividad política de la Unión Europea, pues fue adoptado como cláusula general para regular las relaciones entre la Unión y los estados miembros.

Su formulación más conocida es la siguiente:

«Una estructura social de orden superior no debe interferir en la vida interna de un grupo social de orden inferior, privándola de sus competencias, sino que más bien debe sostenerla en caso de necesidad y ayudarla a coordinar su acción con la de los demás componentes sociales, con miras al bien común» (Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, n. 15).

En realidad, lo que más importa de la subsidiaridad es la preservación del valor que está en su fundamento: la libertad. Si el ser humano no puede desarrollar los talentos que ha recibido por las razones que sea, se pierde un factor esencial de la humanidad. La subsidiaridad significa ayudar a las personas, grupos intermedios, etcétera, a desarrollar sus capacidades, a crecer y así poder ayudar a su vez a otros. Pero lo más importante en la subsidiaridad es defender y promover la responsabilidad personal que tiene cada uno para responder personalmente a la parábola de los talentos.

La experiencia demuestra que este es un principio fundamental para discernir la actividad económica. Parte importante del fracaso del sistema económico comunista fue precisamente negar la libertad y la capacidad de rendir los propios talentos a la gente del

pueblo. En la medida en que todo viene diseñado y dado desde instancias externas, se pierde creatividad, ilusión, iniciativa... y la capacidad de crear riqueza.

Pero se puede preguntar: ¿y para qué sirve la subsidiaridad? La definición que hemos visto parece abstracta y referente al ámbito de la política, pero no de la economía. La realidad es que se puede aplicar de maneras variadas a la vida empresarial. Para mostrarlo veamos un caso concreto (cfr. D. Melé, «Exploring the Principle of Subsidiarity in Organisational Forms», *Journal of Business Ethics*, 60 [2005] 293-30).

Fremap es una mutua de seguros española fundada en 1933, que colabora con la Seguridad Social del Estado español en el área de accidentes laborales y enfermedades relacionadas con el trabajo. En 1992 Fremap era la compañía líder de su sector en España, con 1.991 trabajadores y unos ingresos de 445 millones de euros.

La compañía tenía unos departamentos rigurosamente definidos y unas categorías laborales que llevaban a un alto grado de especialización en las tareas que desarrollaba cada departamento y cada empleado; había creado una rígida jerarquía de áreas de actividad que ponía el énfasis más bien en resolver las cuestiones burocráticas, gestionando bien la documentación, papeleo, etc. Por ejemplo, si un trabajador enfermo pedía asistencia a Fremap, se creaba un expediente que podía pasar por una cadena de hasta ocho personas, cada una de las cuales revisaba un aspecto específico del problema. Los trabajadores, al decir de uno de los directivos, se dedicaban a hacer circular papeles y era el jefe de cada división quien supervisaba todo el proceso y trataba con el cliente.

En este contexto, Carlos Álvarez, director general de la compañía durante 41 años y condecorado de la DSI, se dio cuenta de un contraste vital: los trabajadores de esta compañía son responsables y toman continuamente decisiones en su vida familiar, social, etcétera; pero cuando llegan al trabajo se dedican a hacer circular papeles después de fijarse en un aspecto particular de lo que hace la compañía.

Por eso, buscando un mayor desarrollo humano de los trabajadores y un mejor servicio a los clientes, la empresa se propuso una profunda transformación de la organización del trabajo. Fremap acometió una reforma estructural para organizar el trabajo en torno a equipos de cuatro personas que, después de recibir la formación necesaria, lo cual supuso un notable esfuerzo por parte de la compañía, llevarían a cabo todo el proceso que requería la atención de un cliente. Desde entonces, cada equipo tenía una visión de conjunto del trabajo de la compañía y era capaz por sí mismo de solucionar los problemas que pudiera tener un cliente. Nació así la figura del «agente integral», porque después del período de formación, el trabajador era capaz de solucionar los problemas que generaba una incidencia, tomando las decisiones que fueran necesarias. Así, cuando un cliente tenía una incidencia, quien trataba con él era el mismo agente, con su equipo, desde el principio hasta el final. Los clientes percibían un mejor servicio, pues era siempre la misma persona la que les atendía, y los trabajadores eran concientes

de estar trabajando en algo realmente propio, tomaban decisiones, tenían iniciativa, conocían el conjunto del proceso, eran más conscientes de trabajar en equipo, crecían en sus competencias, etc.

Por el nuevo sistema de organización, pero también por otros factores, la compañía experimentó un notable crecimiento tanto en términos de desarrollo humano como en términos económicos. En 2004 tenía 4.908 empleados y unos ingresos de 2.034 millones de euros.

Detrás de esta experiencia, que sirve como ejemplo de aplicación de la subsidiaridad a la organización del trabajo empresarial, late la idea de potenciar los talentos de los trabajadores y ayudarles a desplegar y realizar aquello de lo que son capaces. Como se ve, entre el principio y la práctica concreta a que dio lugar, media la reflexión y el trabajo de alguien que busca cómo hacer en el caso particular de esa compañía que los trabajadores puedan crecer más. En cierta manera, refleja también cuál es el quehacer de los fieles laicos en relación con la DSI.

c) Principio de solidaridad

«En virtud de este principio, el hombre junto con sus hermanos está obligado a contribuir al bien común de la sociedad a todos sus niveles» (Juan Pablo II, Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, n. 10).

Este principio hace referencia al hecho de que el hombre, como imagen y semejanza de Dios, debe preocuparse también de sus hermanos, pues comparten con él la misma dignidad y son en ese sentido iguales. La solidaridad protege el valor de la igualdad y unidad entre los hombres. La creación y la redención nos unen en origen, misión y destino, de forma que la humanidad es familia.

La subsidiaridad, como hemos visto, apunta al desarrollo de la libertad, de las propias capacidades y talentos; pero no es un desarrollo cerrado en sí mismo, sino solidario: Dios cuenta con que pongamos nuestros talentos y capacidades también al servicio de los demás. Como vimos, en el mundo hay diferencias, pero Dios cuenta con que, así como recibimos ayudas de otros para nuestro propio desarrollo (como cuando estudiamos una determinada ciencia: nos apoyamos en el estudio de millones de personas que nos han precedido y han hecho avanzar el conocimiento hasta el momento presente), así también nosotros ayudemos a los demás.

La solidaridad contrasta con el individualismo, en que cada uno se ocupa exclusivamente de su propio bienestar. Por el contrario, cuando la solidaridad arraiga en el corazón de una persona se convierte en una virtud que consiste, según la definición de Juan Pablo II, en «la determinación firme y constante de empeñarse por el bien común; es decir, de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos» (Encíclica *Sollicitudo rei socialis*, n. 38).

Como puede verse, la solidaridad está intrínsecamente unida al bien común, que es el conjunto de condiciones de la vida social que permiten a las asociaciones y a cada uno de sus miembros perfeccionarse más fácilmente: están ahí el respeto de los derechos humanos, el desarrollo económico y social, la seguridad, la paz, la educación... Todos estos logros han de ser fruto del esfuerzo y preocupación de todos, según sus posibilidades y circunstancias.

El principio de solidaridad es el que inspira, por ejemplo, el esfuerzo por ayudar de la mejor manera posible a los países en vías de desarrollo, o la preocupación por el cuidado de la ecología en el ejercicio de las actividades económicas.

Otros principios en el campo económico

Como fruto de la tradición cristiana, anclada en el Evangelio, y de la aplicación en el campo económico de los tres principios generales, se pueden enumerar otros principios más concretos que están también en la base de la visión cristiana de la economía.

- Centralidad de la persona: «El hombre es el autor, el centro y el fin de toda la vida económico-social» (Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 63). Se trata de la aplicación de la dignidad humana al campo económico. En consecuencia:

- Es cualitativamente más importante la persona del trabajador que el resultado de su trabajo (también llamada «prioridad de la dimensión subjetiva del trabajo»).

- Destino universal de los bienes: «Dios ha destinado la tierra y cuanto ella contiene para uso de todos los hombres y pueblos» (ibíd., n. 69). En consecuencia:

- Todos, por razón de justicia y también por caridad, deberían tener lo necesario para poder vivir dignamente.

- La propiedad privada tiene una función social.

- Desarrollo integral: el desarrollo de un pueblo debe atender no solo a las condiciones económicas o materiales, sino al ser humano en todas sus dimensiones. Por tanto, el desarrollo debe considerar también la dimensión espiritual de la persona.

- Sostenibilidad: el hombre es administrador de la naturaleza y no dominador despótico de ella. Debe, mientras se sirve de la naturaleza para el propio perfeccionamiento y el de la sociedad, cuidarla y conservarla.

Hemos descrito a grandes trazos el contexto teológico y las principales orientaciones morales que ofrece el cristianismo para situar la actividad económica. En los capítulos siguientes nos vamos a ocupar de la dimensión moral de algunos aspectos particulares de la realidad económica.

Para saber más

E. Colom, *Curso de Doctrina Social de la Iglesia*, Palabra, Madrid 2001.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC-Planeta, Madrid 2005.

R. Muñoz, «Doctrina Social de la Iglesia», en C. Izquierdo, J. Burggraf y F. M. Arocena (eds.), *Diccionario de Teología*, EUNSA, Pamplona 2006.

5. El libre mercado... ¿Es moralmente recto?

Hace no mucho escuché la respuesta que daba un experto en Internet a la pregunta acerca de la moralidad de esta herramienta. Aquel profesional venía a decir que con frecuencia se tiende a asociar el uso patológico de esta tecnología con la tecnología misma. Internet, decía, replica en cierto modo lo que sucede en el mundo «físico»: hay gente que hace el bien y gente que hace el mal; hay cosas estupendas y cosas lamentables. Todo depende de cómo se use ese instrumento, de cómo se eduque en el uso de esta herramienta.

Me recordó algunos aspectos del juicio moral sobre el libre mercado. El libre mercado es un modo en el que los agentes económicos se comunican y se ponen de acuerdo para asignar los recursos disponibles y determinar qué producir, cuánto y a qué precio. En el mercado, demandantes y oferentes (compradores y vendedores), ejercitando su libertad, ofrecen o demandan algo y, atendiendo al conjunto de esas preferencias y decisiones, se forma el precio de ese determinado bien o servicio. El mercado es un medio, un instrumento en sentido abstracto para organizar la actividad económica, es decir, para asignar recursos para la satisfacción de las necesidades de una sociedad.

Sin embargo, el hecho de ser un medio o instrumento en sentido abstracto no significa necesariamente que sea moralmente neutro. Hay que fijarse más.

En la base del mercado encontramos dos elementos importantes:

En primer lugar, el mercado se basa en la libertad de los distintos agentes para concurrir, para vender y comprar. Teniendo en mente el valor teológico de la libertad, nos encontramos ante un punto muy favorable. El mercado «da primacía a la voluntad y a las preferencias de las personas» (CDSI, n. 347) y respeta por ello la naturaleza humana. Es verdad que la libertad se puede usar mal, pero también se puede usar bien. Respetar la iniciativa de las personas es bueno. Solo si el mercado es libre puede servir a la persona; solo si empresarios, proveedores, trabajadores, clientes, etc. son libres a la hora de relacionarse con los demás en la actividad económica, podrá ésta contribuir al verdadero bien común de la sociedad.

En segundo lugar, la competencia. El mercado presupone que oferentes y demandantes concurren y, en función de lo que unos y otros ofrecen, se termina escogiendo lo mejor al mejor precio. Eso significa que hay que esforzarse por hacer las cosas bien, por llegar en buen momento, etcétera. El esfuerzo es bueno y necesario para poder rendir los talentos. Una sana y razonable competencia estimula el hacer mejor las cosas y, además, sirve a los fines de la economía.

En efecto, la competencia produce *eficiencia*, que bien entendida y contextualizada es buena y necesaria para la economía. Economía y eficiencia van de la mano, y en este sentido, la lógica del mercado es la lógica de la eficiencia. Desde el punto de vista técnico, el libre mercado es una manera de organizar la actividad económica que, comparada con otras fórmulas y teniendo en cuenta el tamaño de las actividades económicas, logra una eficiencia bastante contrastada. Esto también lo reconoce la Iglesia. Por ejemplo, Juan Pablo II decía que «da la impresión de que, tanto a nivel de las Naciones, como de relaciones internacionales, el libre mercado sea el instrumento más eficaz para colocar los recursos y responder eficazmente a las necesidades» (Encíclica *Centesimus annus*, n. 34). Y el *Compendio de la Doctrina Social* afirma que «el libre mercado es una institución socialmente importante por su capacidad de garantizar resultados eficientes en la producción de bienes y servicios» (CDSI, n. 347).

Además, con ocasión de la concurrencia de unos y otros en el mercado, se puede lograr cierta *justicia* en esos intercambios. En el mercado, la interacción entre un número considerable de compradores y vendedores es capaz de generar el precio de los bienes atendiendo no a los intereses de una persona en particular, sino a la estimación general de unos y otros participantes en el mercado: es lo que se llama precio de mercado, el precio que se forma atendiendo al conjunto de los participantes. Y así, si un vendedor decidiera subir el precio de su mercancía por encima del precio estimado por el conjunto del mercado, los compradores acudirían a otras empresas que seguramente ofrecerían precios inferiores. De esta forma, el mercado modera posibles excesos y se convierte por ello en un instrumento que facilita la justicia en los intercambios entre oferta y demanda.

El mercado, dice Benedicto XVI, «está sujeto a los principios de la llamada *justicia conmutativa*, que regula precisamente la relación entre dar y recibir entre iguales» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 35). En esa misma línea, el *Compendio* afirma que el mercado «es un instrumento eficaz para conseguir importantes objetivos de justicia: moderar los excesos de ganancia de las empresas; responder a las exigencias de los consumidores (...); premiar los esfuerzos empresariales y la habilidad de la innovación» (CDSI, n. 347).

El mercado, considerado en sí mismo, no es malo, antes bien, es respetuoso con la libertad humana y con la llamada que hemos recibido a rendir los propios talentos, y eso es bueno.

Muy bien, pero ¿y si resulta que un determinado producto lo ofrece una sola empresa, o muy pocas empresas, que tienen todo el poder y pueden fijar los precios que les da la gana sin atender a otras consideraciones? ¿Y si no hay información adecuada para saber quién más ofrece, a qué precios, etcétera? ¿Y si la información es engañosa o el oferente se aprovecha de la ignorancia del demandante? ¿Y si los productos que se ofrecen son malos? ¿Y si no te puedes fiar de que las personas cumplan con su palabra o digan la verdad? ¿Y si abrimos los ojos para darnos cuenta de que con frecuencia se

producen injusticias en los mercados libres?

Además, en la competencia y en la búsqueda de la eficiencia se pueden producir –y se producen– abusos de poder, trampas y, en definitiva, injusticias. Por ejemplo, una empresa puede bajar sus precios gracias a una reducción indebida de costes de seguridad o higiene de los trabajadores, o de tratamiento ecológico de los materiales, residuos, etc. Tanto en un caso como en el otro vemos que la libertad y la competencia son en principio buenas, pero se pueden ejercitar mal.

La idea del mercado es positiva, pero hay que fijarse en lo que de hecho sucede en cada mercado. En sí mismo, el mecanismo del mercado es bueno, pero no es infalible ni perfecto, ni excluye de suyo la posibilidad de usarlo mal, de deformarlo para servir al egoísmo con daño de los demás... En ese sentido, se parece a Internet.

El mercado rara vez existe exactamente como se describe idealmente en los manuales de economía. Y para que pueda aproximarse a eso, siempre necesita un marco jurídico y también ético que lo oriente correctamente para que, efectivamente, pueda cumplir su función de la mejor manera. Los instrumentos han de ser usados sabiamente.

Dice Benedicto XVI que «es verdad que el mercado puede orientarse en sentido negativo, pero no por su propia naturaleza, sino por una cierta ideología que lo guía en este sentido. (...) La economía y las finanzas, al ser instrumentos, pueden ser mal utilizados cuando quien los gestiona tiene solo referencias egoístas. De esta forma, se puede llegar a transformar medios de por sí buenos en perniciosos» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 36).

Desde el punto de vista cristiano, el mercado necesita ser orientado al bien común de la sociedad, pues de otra manera puede convertirse en instrumento de injusticias.

Cuando el marco jurídico es adecuado, el mercado consigue organizar de manera eficiente los recursos para la satisfacción de las necesidades. Desde el punto de vista técnico, la realidad demuestra que el mercado en esas condiciones es un instrumento adecuado para organizar la actividad económica.

Además, el mecanismo del mercado sirve a las exigencias de la justicia conmutativa, que en este caso regula las relaciones mercantiles entre compradores y vendedores, demanda y oferta. No obstante, como decimos, necesita para ello un marco adecuado. Por ejemplo, si no se establecieran unas reglas para una legítima competencia (no todo vale), para las condiciones de trabajo, para el respeto de la palabra dada (los contratos), de la propiedad de las personas, etcétera, el mercado no serviría a la justicia conmutativa.

Con un marco adecuado, el mercado es capaz de distribuir la riqueza vía precios, salarios y retribución del capital (dividendos, intereses) de acuerdo con las exigencias de

la justicia conmutativa.

Los límites del mercado y el mercado con límites

De lo que hemos visto ya se deduce que, por sí mismo, el mercado no lo puede todo. Por otra parte, el sentido de la economía, como sucede con el trabajo en general, es ayudar a conseguir el bienestar de la sociedad, de manera que también esta tarea se enmarca en el horizonte de bien común.

La propia ciencia económica reconoce que, desde el punto de vista del conjunto de la sociedad, el mercado tiene fallos. Se trata de las llamadas externalidades negativas, que se refieren al impacto negativo que puede tener el mecanismo del mercado en otros agentes que quizá no intervienen en él. Las externalidades se parecen a los efectos secundarios no deseados. El ejemplo más habitual es el de la contaminación. En la producción de un bien o servicio se puede generar contaminación que afecta a quienes están alrededor o a todos, también a personas que no tienen nada que ver ni con la producción ni con el consumo de esos bienes o servicios, en el tiempo presente y también en el futuro. Es razonable corregir esos efectos negativos y, por eso, se comprende que el ámbito político pueda intervenir para solucionar ese problema, por ejemplo mediante una legislación adecuada para evitar la contaminación.

Aun respetando los principios de la justicia conmutativa, el mercado no siempre atiende adecuadamente a las exigencias de la justicia que dimanen de la relación entre los individuos y la comunidad de la que forman parte. A esta justicia se le suele llamar justicia social, que hace referencia a las exigencias del bien común para las personas concretas y también para las empresas y otras instituciones intermedias.

Puede suceder que una persona sin culpa propia no pueda acceder al mercado, por ejemplo, por falta de capacitación laboral al carecer de educación adecuada, o quede fuera de él, por ejemplo, por una incapacidad o un accidente que le imposibilite trabajar y, por tanto, merecer un salario y tener así poder adquisitivo para hacer frente a sus necesidades. Ante casos así, el mecanismo del mercado no tiene una respuesta y, sin embargo, una sociedad humana nunca desatendería un caso tal. El hecho de que una persona sin culpa propia careciera de lo necesario para vivir no sería simplemente un hecho lamentable, sino una injusticia a tenor del principio del destino universal de los bienes. Por justicia social, es decir, en atención al bien común de la comunidad, una sociedad provee mecanismos que den respuesta a situaciones como esa.

Esto no significa, sin embargo, que la solución tenga que venir necesariamente vía intervención del Estado. Cabe que personas, empresas u otras formas de organización de la sociedad civil puedan suplir esta carencia con iniciativas eficaces. Pienso, por ejemplo, que es el caso del famoso Grameen Bank, de Muhammad Yunus.

Sin detenernos a contar toda la historia, baste decir que este economista indio ideó un sistema para solucionar una restricción importante para acceder al mercado crediticio.

Yunus se dio cuenta de que en su entorno había personas pobres con dificultades para ganarse la vida a pesar de su buena voluntad y disposición al trabajo, por no poder acceder a pequeños créditos que les permitieran desarrollar negocios modestos. El problema era que los bancos no conceden créditos sin una garantía que los respalde como, por ejemplo, tener una nómina que asegure ingresos regulares. Quien no tiene nada, no puede acceder a ese mercado. Este economista desarrolló un sistema –el ahora famoso microcrédito– para conceder préstamos sin necesidad de esas garantías y que al mismo tiempo fueran fiables. Ha conseguido así que especialmente muchas mujeres puedan desarrollar pequeños negocios que les permiten vivir más dignamente y sacar adelante una familia.

En esta línea, el mecanismo de funcionamiento del mercado solamente considera a quienes pueden entregar algo a cambio, a quienes tienen poder adquisitivo. Quienes no son solventes no pueden entrar en el mercado. En ciertos casos, esto se debe a situaciones de injusticia desde el punto de vista social.

En relación con esto, Juan Pablo II señaló dos limitaciones del mercado:

La primera es que el mercado reconoce únicamente las necesidades solventables con poder adquisitivo (cfr. Encíclica *Centesimus annus*, n. 34).

La segunda, aun no siendo sorprendente porque el mercado no lo es todo, es también clara:

«He ahí un nuevo límite del mercado: existen necesidades colectivas y cualitativas que no pueden ser satisfechas mediante sus mecanismos; hay exigencias humanas importantes que escapan a su lógica; hay bienes que, por su naturaleza, no se pueden ni se deben vender o comprar» (ibíd., n. 40).

No todas las necesidades humanas se satisfacen con bienes económicos y, por tanto, no todas las necesidades entran dentro del mercado y de su lógica. Por ejemplo, el amor, que es un bien importante, no se compra ni se vende, ni tampoco la relación con Dios que dignifica a la criatura humana.

Últimamente, la experiencia nos ha hecho ver que solo con la justicia no se resuelven todos los problemas del mercado, sino que hace falta dar entrada a formas creativas de generosidad, lo que Benedicto XVI ha denominado «lógica del don» (*Caritas in veritate*, n. 34). Formas de generosidad y confianza gratuita (como la que se esconde en la idea inicial de Yunus), que responden mejor a quién es el ser humano y, además, son viables.

Con todo, esto no supone que el mercado sea malo, sino que no es suficiente para el completo desarrollo humano: necesita ser completado.

Esta afirmación quizá sorprenda, porque en parte nos hemos acostumbrado a contemplar cómo el mercado parece conquistarlo todo y hacerse presente en todas las esferas de la vida humana: parece que en él vivimos, nos movemos y existimos. Al verlo en todos los ámbitos quizás se le pide todo... y no lo puede dar.

En realidad, no debería sorprender que el mercado tenga límites: ¡es que tiene que tenerlos!

Si la economía lo fuera todo en la vida de una sociedad, al instrumento por excelencia para la actividad económica le pediríamos la máxima perfección y consideración de todos los aspectos de la vida. Pero el caso es que la economía no puede serlo todo en la vida, porque sería indigna del ser humano. El problema, como ha hecho ver Naughton, reside en dejar que el mercado lo domine todo y extienda su lógica sobre los demás aspectos de la vida humana. Es lo que el Concilio Vaticano II llamó «economicismo», que se traduce en situar objetivos económicos tales como la eficiencia en el máximo logro humano y social.

En una sociedad culturalmente fuerte, instituciones como la familia, la educación (las escuelas y universidades que también proporcionan educación para el uso de los bienes materiales y económicos) y la religión (la Iglesia y otras instituciones religiosas que ayudan a trascender lo meramente material), proporcionan un significado y sentido fuerte a la vida. Así se sitúa la dimensión económica en su lugar y con sus límites, siempre al servicio de un proyecto más amplio y rico. Una sociedad con sentido común hace eso.

Pero si la familia es débil por los motivos que sea, si la educación es meramente técnica y si la religión ocupa un lugar insignificante en la vida de las personas, es muy probable –y sucede en la práctica– que el tiempo dedicado a la economía, es decir, a obtener riqueza (trabajo) o a consumirla, se extienda cada vez más, llegando al consumismo. Así, se dedica más tiempo al trabajo y menos a la familia, más todavía si la familia está rota, porque entonces el refugio es el trabajo. Y al cultivo de la relación con Dios, le sucede otro tanto.

Si estos elementos que vertebran la cultura de una sociedad se descuidan o se consideran en la práctica poco relevantes, la cultura de una sociedad estará dominada por la lógica de los objetivos del mercado o de la política, ¡porque es lo único que queda!

A familia, educación y religión débiles, omnipresencia del mercado (y si no, o incluso a la vez, del Estado).

Si, en cambio, estos elementos se potencian prudencialmente, el mercado operará en un contexto fuerte capaz de orientarlo y de ponerle sus justos límites al servicio de un desarrollo más ambicioso que el meramente económico.

El mercado nunca se da en el vacío. Depende siempre de la cultura que lo rodea y de los valores que ésta potencia. Por eso ha dicho Benedicto XVI que «no se debe olvidar que el mercado no existe en su estado puro, se adapta a las configuraciones culturales que lo concretan y condicionan» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 36). Hoy, en la práctica, sucede que la cultura está debilitada y, en consecuencia, el mercado transmite unos valores debilitados, que a su vez impregnan las mentalidades: falsas necesidades, deificación del bienestar material y económico, etc.

El mercado necesita un contexto cultural fuerte que lo oriente hacia una vida humana más equilibrada y completa.

Así como para un uso correcto y enriquecedor de Internet se necesita una educación adecuada, para que el mercado sea efectivamente un instrumento al servicio del desarrollo integral de las personas y de la sociedad se necesita de un marco cultural, en sentido amplio, concorde con el ser humano en todas sus dimensiones.

Mercado y consumismo: ¿padre e hijo?

Vivimos en el seno de una economía de libre mercado que, a poco que abramos los ojos, vemos que se ha traducido en una sociedad muy volcada en el consumo (podemos hablar de «capitalismo», con el sentido peyorativo que tiene). Se diría que los países que más han desarrollado la economía de libre mercado han engendrado el fenómeno del consumismo. ¿Son padre e hijo?

Se puede responder con otra pregunta: ¿comer lleva a meterse los dedos para poder seguir comiendo? Hombre, no necesariamente. Pero sí que sucede esto cuando, a efectos prácticos, se hace del comer el único objetivo. En esos casos hay claramente un desequilibrio interior que lleva a buscar el comer como fin en sí mismo, llegando a lo ridículo y grotesco.

Algo semejante nos sucede a las personas y a las sociedades si hacemos del consumo un fin a efectos prácticos: eso es el consumismo. El consumismo genera, además de insatisfacción, gran cantidad de basura (residuos y cementerios de desechos tecnológicos), y un mayor desgaste y daño de la naturaleza. Ahora bien, hemos de darnos cuenta de que el consumismo tiene dos modalidades: la de quienes consumen ciegamente y también la de quienes toman como lo más importante que las personas aumenten el consumo a como dé lugar.

No es que los nuevos productos sean malos o que la Iglesia afirme que hay que aspirar únicamente a lograr la subsistencia. No. Muchos avances contribuyen a hacer del mundo una casa más adecuada para el hombre, a conseguir una vida mejor en todos los sentidos. Sin embargo, la referencia, el objetivo, ha de ser siempre el crecimiento del hombre entero, cuerpo y espíritu. «No es malo el deseo de vivir mejor, pero es equivocado el estilo de vida que se presume como mejor, cuando está orientado a tener y no a ser, y que quiere tener más no para ser más, sino para consumir la existencia en un goce que se propone como fin en sí mismo» (Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, n. 36).

Jesucristo señaló que las riquezas –los bienes materiales en sentido amplio– pueden obnubilarnos hasta hacernos perder de vista bienes más importantes (Lucas 12, 16 ss.; Mateo 16, 26), de entre los cuales, el primero, es nosotros mismos, lo que somos, lo que deseamos y en lo que nos convertimos: «Donde está tu tesoro, allí estará tu corazón» (Mateo 6, 21).

Por el consumismo se pasa de servirse de los bienes a servir a los bienes.

Tras el consumismo se encuentra una visión exclusivamente material de la felicidad. Parece como si poseer o usar los mejores y más sofisticados productos, independientemente de la necesidad real o del uso que todavía se puede dar a los que ya

se poseen, fuera la condición para una existencia más plena y feliz.

Curiosamente, una de las primeras cosas que hace Santo Tomás al comenzar el enorme trabajo de la *Suma Teológica*, es preguntarse si la felicidad suma (el Cielo) consiste en las riquezas. También podríamos preguntarnos si la felicidad suma consiste en producir, usar o poseer los productos más avanzados. Dice Santo Tomás que es imposible que las riquezas sacien el anhelo de felicidad, porque está comprobado que «con el deseo de riquezas o de cualquier otro bien temporal ocurre lo contrario: cuando ya se tienen, se desprecian y se desean otras cosas, como manifiesta Juan 4, 13, cuando el Señor dice: “quien bebe de esta agua”, refiriéndose a los bienes temporales, “volverá a tener sed”. Y precisamente porque su insuficiencia se advierte mejor cuando se poseen. Por lo tanto, esto mismo muestra su imperfección y que el bien sumo no consiste en ellos» (*Suma Teológica*, I-II, q. 2, a. 1, ad 3).

La raíz del consumismo es doble e interrelacionada:

- En primer lugar, obedece a una falta de reflexión –que además no tiene por qué ser demasiado profunda– sobre el sentido y finalidad del consumo y, más ampliamente, de los bienes materiales. Esta reflexión es más difícil si no se cuenta con referencias que permitan encuadrar el consumo en un horizonte de vida más amplio. Aquí vale la pena reproducir lo que pensó Santo Tomás –hace más de siete siglos– respecto al potencial que tiene el dinero que, antes o después, es tan necesario para el consumo: «Todas las cosas corporales obedecen al dinero, por lo que se refiere a la multitud de los necios, que sólo reconocen bienes corporales que pueden adquirirse con dinero. Pero no son los necios, sino los sabios, quienes deben facilitarnos el criterio acerca de los bienes humanos, del mismo modo que el criterio acerca de los sabores debemos tomarlo de quienes tienen el gusto bien dispuesto».

- En segundo lugar, y en estrecha relación con lo anterior, la raíz del consumismo es la cultura en que vivimos las personas e instituciones. Con una visión materialista de la vida y sin un contexto educativo, familiar o religioso que proporcione una dirección y sentido adecuados a la vida en todos sus aspectos (material y espiritual), es fácil que no queden mayores referencias que las que transmite el mercado sin límites (a través, por ejemplo, de la publicidad y de los modelos que se presentan como deseables). A falta de otra cosa, consumamos. No es rara, por eso, la omnipresencia de una publicidad distorsionada que se ceba en la falta de mayores horizontes y apela insistentemente a los aspectos más instintivos y menos racionales que pueden provocar el consumo.

- Pongamos un ejemplo pequeño, pero creo que significativo: las frecuentes invitaciones que llegan al móvil para participar vía *sms* en sorteos «curiosos», por ejemplo, de un Porsche *Cayenne*. El vehículo en cuestión se sitúa muy por encima de las posibilidades de la media... Solo de pensar en el seguro de ese espléndido automóvil, en la gasolina que consume o en alguna eventual reparación, entra la risa. ¿Estamos seguros

de querer un *Cayenne* o de su necesidad o conveniencia? Y, sin embargo, el proyecto es apetecible y deslumbrante, pues tan solo hace falta enviar un mensaje, y si me toca, lo vendo. Efectivamente, quizás de lo que se trata es de enviar mensajes.

No debe extrañar a nadie la progresiva extensión de los negocios de sorteos y apuestas, sobre todo deportivas (porque pueden mover a millones de personas). Cuanto menos reflexivos, más oportunidades para este tipo de negocios.

En los países desarrollados con un contexto cultural debilitado, el mercado genera con facilidad consumismo, porque solo se ocupa de los bienes económicos y carece de orientación hacia un sentido íntegro de la plenitud de la vida humana.

Si no hay tal orientación, lo que queda son los bienes económicos. No es que los bienes materiales sean malos, es que son insuficientes. Por eso, es importante prestar especial atención a los elementos culturales que pueden orientar la actividad de producción y consumo de las personas, empresas, etc. En este sentido, Juan Pablo II sugirió que «es necesaria y urgente una *gran obra educativa y cultural*, que comprenda la educación de los consumidores para un uso responsable de su capacidad de elección, la formación de un profundo sentido de responsabilidad en los productores y sobre todo en los profesionales de los medios de comunicación social, además de la necesaria intervención de las autoridades públicas» (Encíclica *Centesimus annus*, n. 36).

Pero ¿qué puede hacer la autoridad pública ante esto? Si quien tiene a su cuidado la comunidad quiere abordar el problema del consumismo, donde debería incidir es en promover los resortes culturales capaces de redimensionar el consumo y ponerlo en su lugar. El Estado (y análogamente los padres y educadores) debería promover de manera subsidiaria los valores que resaltan la dignidad humana en su integridad (corporal y espiritual), que pueden ayudar a pasar del consumismo al consumo. Como se ha hecho demasiado hincapié en los bienes materiales relacionados con valores como la comodidad, la abundancia y otros, se trataría de la promoción, a través de la educación, de los modelos ideales que se proponen y de las iniciativas que se apoyan también económicamente, el atractivo de los bienes «espirituales», que además inciden en gran medida en la satisfacción de las personas: los valores de la vida familiar, el equilibrio entre la vida profesional y familiar; bienes culturales de todo tipo (literarios, musicales, artísticos, religiosos...). Hay aquí un gran campo para la creatividad que requiere, sin embargo, amplitud de miras. Amplitud de miras, sí, porque, sin ir más lejos, al propio Estado le interesa el consumismo: recauda más IVA.

Juan Pablo II se refería años atrás a la necesidad del «esfuerzo por implantar estilos de vida, a tenor de los cuales la búsqueda de la verdad, de la belleza y del bien, así como la comunión con los demás hombres para un crecimiento común, sean los elementos que determinen las opciones del consumo, de los ahorros y de las inversiones» (ibíd.).

En este sentido, y para terminar, también en el ámbito de las ciencias sociales se está reflexionando sobre el exceso de consumo en las sociedades más desarrolladas. Han surgido así las corrientes que promueven el «consumo sostenible». Algunas ideas son sugerentes. Aunque las concepciones son variadas, se trata de incidir en las personas o grupos que parecen más fijados en el incremento de su satisfacción a través del consumo de bienes y servicios. No se trata de erradicar el consumo, sino el consumismo, y optar por un estilo de vida más sobrio que busque la satisfacción también por vías diferentes del mero consumo de productos.

* * *

Al final de este capítulo pienso que se puede entender mejor la respuesta más sucinta que ha dado la Iglesia a la pregunta sobre la moralidad del sistema capitalista o economía de libre mercado:

«Si por capitalismo se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta es ciertamente positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de economía de empresa o economía de mercado, o simplemente de economía libre. Pero si (...) la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa» (Encíclica *Centesimus annus*, n. 42).

«La Iglesia reconoce la “positividad” del mercado y de la empresa, pero al mismo tiempo indica que éstos han de estar orientados hacia el bien común» (ibíd., n. 43).

Para saber más

A. Argandoña, «El mercado», en J. de la Vega-Hazas (ed.), *El mensaje social cristiano*, EUNSA, Pamplona 2007, 155-170.

Benedicto XVI, Encíclica *Caritas in veritate*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2009.

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, BAC-Planeta, Madrid 2005.

A. Etzioni, «Voluntary Simplicity: Characterization, Select Psychological Implications and Societal Consequences», en T. Jackson, *The Earthscan Reader in Sustainable Consumption*, Earthscan, London 2006, 159-177.

G. Guitián, «Integral Subsidiarity and Economy of Communion: Two Challenges from “Caritas in Veritate”», *Journal of Markets & Morality*, 13 (2010) 279-295.

M. Naughton y J. Cornwall, «Culture as the Basis of the Good Entrepreneur», *Journal of Religion and Business Ethics*, 1 (2009).

A. Yuengert, «Free markets and the culture of consumption», en P. Booth (ed.), *Catholic social teaching and the market economy*, IEA, London 2007, 145-163.

6. ¿Y la empresa? ¿Y los beneficios?

¿Cómo valorar moralmente una actividad empresarial concreta?

En la vida de las personas siempre se encuentran luces y sombras. Incluso en las personas santas, en medio de la poderosa luz que Dios proyecta con su gracia en ellas, hay también sombras, muy pequeñas, pero sombras pues, en sentido estricto, en la tierra no hay santos: hay personas que luchan exitosamente por la santidad con sus limitaciones; pero los santos están en el Cielo.

También en las empresas, que al fin y al cabo son comunidades de personas, hay luces y sombras. Se trata de que haya sobre todo luz, pero también hay sombras que habrá que trabajar por iluminar. Es importante evitar mirar la empresa en blanco o negro. Un buen profesional y un buen cristiano procurará hacer que su trabajo sirva para dar luz y extender esa luz lo más posible, también sobre los aspectos más oscuros. Si se viera que hay tanta oscuridad, o que todo es negro y que no hay expectativa realista de hacer luz, entonces lo suyo es dejar de trabajar en ese proyecto. Y no solo desde el punto de vista moral, sino sencillamente humano. Además, los costes humanos son, más tarde o más temprano, costes económicos. Que se lo digan si no a Enron (y a otros...).

Dicho esto, para contestar a nuestra pregunta hay que ir por pasos, desde los aspectos más de fondo hasta las cuestiones más concretas.

En primer lugar, partamos de la suposición, que después discutiremos, de que una empresa se dedica a una actividad de producción de bienes o servicios que podemos considerar como buenos desde el punto de vista moral. En segundo lugar, al pensar en una empresa es importante no considerar únicamente a las grandes multinacionales. Aquí nos referimos a todas. Pero, además, hay que saber que, por lo menos en España, hoy por hoy, las pequeñas y medianas empresas son las que, en conjunto, más contribuyen al PIB, y con diferencia.

Sobre esta base, nos fijamos en algunos aspectos que, sin ser negados, frecuentemente se dan por supuestos y, sin embargo, son muy relevantes para valorar moralmente la actividad empresarial.

a) La actividad empresarial en su contexto teológico

Primero hemos de volver sobre el contexto teológico de la actividad económica que tratamos en el capítulo tercero.

Una empresa es un modo de responder a esa llamada de Dios al trabajo y al dominio

de la tierra. En ese sentido, es una iniciativa muy positiva, digna del hombre y expresión de su ser imagen y semejanza de Dios.

La empresa, cualquiera que sea su forma, tamaño y ocupación (con el supuesto que hemos hecho antes), produce ordinariamente bienes o servicios que previamente han sido identificados como «necesidades» –más o menos básicas– no satisfechas en un determinado ámbito. La empresa (quienes la hacen realidad día a día) ha ejercitado cierta inteligencia creativa y ha percibido la ausencia de respuesta ante un requerimiento de la demanda.

La bendición divina de Génesis 1, 28 («creced, multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad...»), constituye una misión para el dominio, el gobierno, pero también para la conservación (diríamos hoy administración), si se tiene a la vista Génesis 2, 15, donde el hombre aparece colocado en el jardín para trabajarlo y custodiarlo. Esta bendición señala más que nada una potencialidad y se ajusta bien a la actividad empresarial: no es en absoluto algo dado o cerrado, sino un poder ser, una oportunidad que se lleva a cabo en un escenario que no se conoce del todo. En la empresa se pone tantas veces de manifiesto la tarea de «dominar» con la inteligencia y las demás facultades (con la ayuda que se genera en la comunidad de personas que forma la empresa) las numerosas variables que hacen de la economía una dimensión de la vida social con frecuencia difícilmente previsible. Y, a la vez, como aquel que tiene a su cargo la administración de unos bienes, la empresa procura «custodiar», conservar, evitar el daño de la propia «vida», que es a su vez «vida» para otros.

b) El valor del trabajo

En estrecha relación con la misión del desarrollo de la creación, está el imponente servicio a la persona y a la sociedad que la empresa de cualquier tamaño lleva a cabo proporcionando oportunidades de trabajo. Es tal la importancia del trabajo para el desarrollo de la persona y de la sociedad que difícilmente se puede encontrar en la empresa una aportación de mayor calado humano que esta.

Crear y mantener puestos de trabajo es, quizá, la contribución más decisiva de la empresa al bien común.

Esto es elemental, pero no debe darse por descontado, como tiende a suceder en tiempos de bonanza y, en cambio, aparece con toda su fuerza en tiempos de crisis económica. Por eso, ser hombre o mujer de empresa tiene un valor inestimable en una sociedad, y así es reconocido también por la DSI.

Veamos ahora aspectos más concretos para la valoración moral de una empresa.

c) Un servicio real, no aparente

El principio de dignidad humana y su aplicación a la economía dejan ver que, desde el punto de vista cristiano, la actividad empresarial es buena y loable cuando presta un verdadero servicio a la persona.

Con esto nos referimos a que el producto o servicio que fabrica o realiza la empresa sirve a la persona en toda su dignidad. Como ha hecho ver Robert Kennedy, se trata de que el trabajo de la empresa dé respuesta a verdaderas necesidades de las personas como el alimento, vestido, vivienda, relacionarse con los demás, descanso, entretenimiento, seguridad, amistad, estima, belleza, conocimiento, cultura, etcétera. No se quiere decir con eso que tengan que ser necesidades estrictamente básicas, en el sentido de que cubran solamente lo necesario para vivir o sobrevivir, sino que proporcionen verdaderos bienes para la persona.

Hay que distinguir entre necesidades verdaderas y simples deseos, que aunque pueden aparecer como bienes, a veces no son tales, porque contradicen la dignidad humana y los bienes humanos (y por tanto cristianos), cuya necesidad el hombre experimenta. Una empresa puede crear o satisfacer deseos que hacen que el ser humano sea en realidad menos. Así, por ejemplo, un negocio de pornografía, de drogas, una compañía que se dedica a la fabricación de píldoras abortivas, a promover o asesorar el fraude fiscal, a facilitar el divorcio... En pocas palabras, actividades cuyo objeto sea intrínsecamente inmoral.

d) Medios lícitos

A un objeto social bueno, un verdadero servicio a la persona, deben acompañar también unos medios honestos para lograrlo.

- En primer lugar, como siempre, se sitúan las personas. En concreto, la empresa, por el hecho de crear y mantener puestos de trabajo, supone objetivamente un lugar de crecimiento personal para el trabajador y un servicio al bien común extraordinario. Ahora bien, esa base debe corresponderse con la realidad del trabajo de cada día en esa empresa.

En la medida en que una empresa cuida razonablemente a sus empleados, se convierte no solo en un servicio a la sociedad, sino también en lo que Juan Pablo II denominó «una comunidad de personas», que ponen sus talentos de diferentes maneras al servicio de una misión común. Una empresa así percibe algo natural: que los trabajadores son personas que tienen un proyecto vital no circunscrito exclusivamente a ese trabajo, el cual, sin embargo, es importante tanto para la empresa como para ellos.

Sucede a veces que en vez de ser un lugar para la realización personal y el servicio al bien común, una empresa puede convertirse por malas prácticas o deficiente organización o diseño del trabajo en una fábrica de indignidad, de frustración o de

desesperanza, llegando incluso hasta límites dramáticos (como casos realmente extremos figuran las muertes y suicidios relacionados con las condiciones laborales: como el del trabajador de Toyota en Japón que falleció por exceso de trabajo, tras hacer un promedio de 80 horas extras al mes para acabar un proyecto; o los numerosos suicidios de empleados de France Telecom –más de 50 en dos años–, uno de los cuales llegó a ser aceptado por la compañía como «accidente de trabajo» [1](#)).

- En segundo lugar, el respeto de la justicia en sus diferentes aspectos. La empresa podría devaluarse moralmente por emplear medios deshonestos para su fin: injusticias, mentiras, calumnias o difamaciones, estafas, fraudes, etc. Esto puede darse de muy variadas formas: despreciando los aspectos ecológicos, con el pago de salarios injustos, por la fijación de precios abusivos, por formas de competencia desleal, etc.

En la medida en que se respeta la justicia en los diferentes aspectos del trabajo, la empresa es un lugar de perfeccionamiento de la persona y de la sociedad.

- En esta línea, detengámonos en un tercer punto: el salario justo. ¿Cómo se puede decir que un salario es justo? Naturalmente, no se puede dar una respuesta matemática generalizable, pero sí unos criterios que puedan orientar. La respuesta más sintética, elaborada teniendo en cuenta a la persona en concreto y el bien común del conjunto, ha sido expresada por la DSI.

El salario se determina justamente teniendo en cuenta tres factores:

1. La productividad del trabajador, es decir, su efectiva aportación a la actividad empresarial. Este es, sin duda, el factor principal que el sentido común capta con facilidad.

2. La situación financiera de la empresa, que puede traducirse en efectos positivos o negativos. En los últimos años hemos conocido casos en los que quienes trabajan en una empresa aceptan incluso reducciones salariales para salvar la viabilidad del negocio (y de los empleos). Pero de la misma manera, también sería justo tener en cuenta con prudencia los periodos de bonanza o los resultados especialmente positivos.

3. El contexto económico nacional o internacional. Con este factor, que puede ser más relevante en unos casos que en otros, se amplía la mirada hacia el bien común, y con ello, a los aspectos relacionados con la justicia social.

Un ejemplo: la empresa Reell Precision Manufacturing, movida por el deseo de que todos sus trabajadores pudieran ganar un salario suficiente, se propuso como objetivo pagarles salarios más altos, sobre todo a los trabajadores con menos ingresos. Para ello buscó en primer lugar una mayor capacitación y productividad de esos trabajadores, pues de otra manera, por las propias leyes de la economía, sería imposible la sostenibilidad de

la empresa en comparación con las demás empresas del sector. Así, estudió y aplicó un nuevo diseño de organización y competencias de los trabajadores que, progresivamente, les permitió llegar a su objetivo sin perder competitividad.

- Otro aspecto concreto de especial importancia para la sociedad, y siempre en relación con los medios lícitos para la consecución del fin de la empresa, es el uso de la publicidad.

La publicidad es un instrumento estupendo y necesario para el servicio que una empresa presta en una sociedad. Sin embargo, una empresa ha de tener en cuenta no solo que el modo concreto de hacer publicidad no sea engañoso o desleal, sino que también manifieste el respeto por la dignidad de la persona. Lógicamente, la publicidad resaltará los valores positivos de lo que se ofrece recurriendo a realidades y valores atractivos; pero eso no debe confundirse con instrumentalizar a las personas, tanto a quienes hacen la publicidad como a quienes la reciben, por apelar al deseo desprovisto de la razón, o en otras ocasiones, a la destemplanza.

Puede ocurrir, y de hecho ocurre, que una empresa –especialmente en casos de grandes compañías que puedan cotizar en los mercados financieros– esté presionada por los objetivos de incremento de beneficios y busque para ello el estímulo del consumo a como dé lugar, llegando incluso a desviarse de un verdadero servicio por crear artificialmente necesidades o impulsar el consumismo.

En todo caso, siempre será sugerente preguntarse qué modelo de persona, qué estilo de vida o qué valores transmite al público general la publicidad de una empresa.

La publicidad es uno de los instrumentos en que se capta con más facilidad qué valores transmite el sistema de mercado a la sociedad. Es probablemente uno de los medios más eficaces a través de los cuales una empresa puede incidir en la cultura de una sociedad.

e) Empresa y bien común. La responsabilidad social de la empresa

De lo dicho se puede deducir que una empresa, por los bienes o servicios reales que presta, por las oportunidades de trabajo que crea y mantiene, por la posibilidad de desarrollo personal que proporciona a las personas o por la contribución a la creación de riqueza en un país, supone en sí misma una gran aportación al bien común de una sociedad. Esto es lo primero y principal, y también aquí conviene subrayarlo.

En segundo lugar, la empresa es a la vez una comunidad de personas que buscan un fin o fines particulares: cumplir la misión de esa empresa, ganarse la vida, generar riqueza y beneficios, sacar adelante a sus familias, etcétera. La existencia de

asociaciones para fines particulares dentro de una sociedad forma parte también del bien común, siempre que esos fines particulares no se opongan al mismo bien común como, por ejemplo, una asociación mafiosa. Una asociación deportiva, cultural, musical, etc. puede tener como finalidad algo concreto que interese a las personas que forman parte de esa asociación. Puede ser una finalidad que no sea necesaria y explícitamente la promoción del bien común de la sociedad en general y que, sin embargo, permanezca dentro del horizonte de ese bien común y lo enriquezca.

En el caso de las empresas, estas pueden tener una finalidad particular que no sea explícitamente la promoción del bien común de la sociedad en general y que, sin embargo, sirva a ese bien común. Su misma existencia como asociación para fines particulares puede ser ya una contribución, siempre que permanezca abierta a ese bien común más amplio de la sociedad.

Junto a esto, desde hace varias décadas, en el ámbito empresarial ha ido creciendo progresivamente la conciencia de la responsabilidad de las empresas ante el conjunto de la sociedad. Se habla así de la llamada responsabilidad social corporativa o de la empresa (RSC o RSE) ¿Qué decir de esto?

Para enfocar correctamente esta cuestión sirve tener en cuenta una enseñanza de la DSI:

A mayor poder, mayor responsabilidad (cfr. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, n. 34).

Cuando una empresa es consciente de un poder económico considerable, de sus posibilidades, de su capacidad de generar riqueza, de la respuesta que ha recibido por parte de la sociedad a la que procura servir, es natural que crezca el sentido de responsabilidad de hacer más por esa sociedad en la que desarrolla su actividad.

Desde el punto de vista cristiano, el principio de solidaridad y la función social de la propiedad abren a las empresas un panorama de contribución adicional al bien común. Todo depende, sin embargo, de las circunstancias de cada empresa. Por ejemplo, para no pocas empresas, la mayor contribución al bien común y prueba de su responsabilidad social es seguir existiendo, mantener los puestos de trabajo.

Teniendo esto en cuenta, conviene analizar los valores o principios que inspiran la RSE. En algunos casos, esos valores se conocen de antemano; en otros se conocen a través de las acciones de responsabilidad social que lleva a cabo una empresa. En términos generales, la RSE es un fenómeno positivo pero, como afirma Benedicto XVI, «no todos los planteamientos éticos que guían hoy el debate sobre la responsabilidad social de la empresa son aceptables según la perspectiva de la doctrina social de la Iglesia» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 40).

En efecto, hay casos en los que uno se queda asombrado de lo que se llega a considerar como responsabilidad social, en claro contraste con el respeto a la dignidad del ser humano. Por poner un ejemplo, desde 2004, una compañía tan conocida como Adidas–Salomon, presenta con toda normalidad en su informe de sostenibilidad [2](#) su programa de «salud reproductiva» en Vietnam, con extensión también a China. El problema es que estos programas se llevan a cabo en colaboración estable con Marie Stopes International, y consisten en el establecimiento permanente de clínicas de «salud reproductiva» para los trabajadores y comunidades circundantes. Naturalmente, el informe no especifica el tipo de prácticas que se realizan bajo la rúbrica de «salud reproductiva», pero el ideario de la organización a quien Adidas ha confiado esos «cuidados» es inequívoco: MSI –como ya decía su web cuando se inició el programa– «proporciona una gama de servicios contraceptivos en 38 países. Estos servicios incluyen: esterilización femenina; vasectomía (...); la píldora; (...) contracepción de emergencia», así como «la provisión de servicios cualificados de aborto en los países donde el procedimiento es legal, incluyendo la atención post-aborto, adiestramiento en la aspiración manual al vacío (MVA) y en planificación familiar post-aborto» [3](#).

Si uno se pregunta el porqué del afán contraceptivo de Adidas, quizá la respuesta se puede encontrar en toda su sencillez en el informe de 2004: «La mayoría de los trabajadores de nuestra cadena de suministros son mujeres». Además, «MSI y Adidas–Salomon comparten la visión común de que las soluciones deben ser duraderas, sostenibles y efectivas desde el punto de vista del coste, con un beneficio directo para los trabajadores así como para los propietarios» [4](#). Da pena pensar que el contacto laboral con Adidas, cuyo compromiso con los empleados no llega al «hasta que la muerte nos separe», pueda ser la ocasión para marcar a una mujer con la esterilización o el aborto.

Sirva en todo caso este ejemplo para hacer notar que la rúbrica de sostenibilidad, o responsabilidad social corporativa, no es garantía de calidad moral.

Sin embargo, la RSE proporciona en muchos casos la posibilidad de reforzar la contribución de la empresa al bien común. Por parte de las compañías, se trata de interiorizar los valores que inspiran esa responsabilidad, de manera que vaya más allá de la imagen que transmite con ello la empresa.

¿Qué decir de los beneficios?

Cuando los beneficios proceden de una actividad empresarial realizada de acuerdo con las indicaciones que acabamos de ver, no ofrecen inconveniente moral; son, por el contrario, un signo positivo, señal de un trabajo realizado con competencia profesional.

- En un primer escalón, la empresa se ha de proponer la eficiencia económica, y por ello persigue beneficios. Buscar la maximización de los beneficios de manera honesta no es un mal moral, pues estos son necesarios para la contribución de la empresa al bien común.

Los beneficios son para una empresa como la sangre buena para una persona. Necesitamos sangre, pues sin ella no podemos vivir. Son también como el oxígeno: lo necesitamos para poder vivir y realizar muchas acciones. Hay ocasiones en que esta necesidad se percibe imperiosamente. Si uno se sumerge en una piscina y aguanta un minuto, experimentará una gran necesidad de oxígeno; pero es la misma necesidad de oxígeno que tenemos nosotros mientras leemos estas líneas... La percibimos menos que sumergidos en la piscina, pero es igualmente una necesidad.

Los beneficios son tan necesarios para una empresa como la sangre o el oxígeno para las personas. Se puede aguantar sin respirar un tiempo, pero al final necesitamos oxígeno.

También se puede sobrevivir con el mínimo de oxígeno imprescindible, y así una empresa puede sobrevivir igualando los ingresos a los gastos cada año; pero deberá limitar sus «movimientos», de manera semejante a como debe limitarlos quien tiene el mínimo oxígeno para vivir: no está para correr o para dar saltos.

- Con todo, lo que no sería razonable, porque respondería a situaciones enfermizas que no son generalizables, es que una persona se levantara cada mañana y dijera: «¡Vivo para que la sangre circule por mis venas! ¡Vivo para respirar mucho oxígeno!». Si esa es la meta de su vida, su vida ha quedado humanamente muy empobrecida. De manera semejante, si una empresa tomara como finalidad exclusiva de su actividad el beneficio o su maximización, sería una empresa enfermiza y humanamente empobrecida.

Los beneficios son muy importantes para una empresa, pero no pueden ser lo único importante. Son como el primer piso de un edificio, sin el cual no se puede levantar el segundo, el tercero o el cuarto; pero una empresa en condiciones normales debería aspirar a algo más que a ser un rascacielos de un piso. No obstante, a nadie se le oculta que hay situaciones en que no se puede aspirar a más, porque es necesario respirar...

En un segundo escalón (o piso), y desde una perspectiva moral, lo más decisivo de una empresa es la historia humana que hay detrás. La propia empresa debería haberse

creado para servir a las personas y, con ello, a la sociedad, para ser un medio honrado de ganarse la vida, para sacar adelante muchas familias... para hacer la vida del ser humano mejor y más digna. La empresa permite a las personas que la hacen realidad desplegar sus capacidades, enriquecerse humanamente, mejorarse en contacto y colaboración con otros que trabajan con el mismo proyecto, con la misma finalidad... La empresa es una historia humana y «ser empresario, antes de tener un significado profesional, tiene un significado humano» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 41).

«La finalidad de la empresa no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia

misma de la empresa como *comunidad de hombres* que, de diversas maneras, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera» (Encíclica *Centesimus annus*, n. 35).

¿Qué hacer con los beneficios?

Este tema es complejo y en parte se tratará en el siguiente capítulo. Digamos ahora una sola cosa. Cuando la prudencia lo aconseja, con cargo a los beneficios después de impuestos, se retribuye a quienes han invertido en esa empresa. A partir de ahí se debe tener en cuenta también que a mayor poder, mayor responsabilidad.

Una persona o una empresa con una riqueza considerable, si quiere, puede atesorar todas sus riquezas hasta el infinito, como el Tío Gilito. Pero quizá se encuentre en la situación del camello ante la aguja... Si quiere comportarse de manera verdaderamente humana, y por tanto cristiana, tendrá en cuenta que esos «talentos» que posee han de servir también a los demás. Es decir, lo genuinamente humano sería considerar de la manera más oportuna la función social de la propiedad, e idear modos para que esa riqueza sirviera también a otras personas.

De manera semejante, una empresa, sobre todo cuando tiene un poder económico considerable, debería plantearse lo mismo, como de hecho hacen muchas. Entre otras cosas, las iniciativas de RSE parten en no pocas ocasiones de esta conciencia. De lo que se trata es de poseer la prudencia para hacer rendir los beneficios con esa sabiduría que alaba la Sagrada Escritura.

Para saber más

H. Alford y M. Naughton, *Managing as if faith mattered*, University of Notre Dame Press, Notre Dame 2001, 99-124;125-151.

G. Guitián, «La empresa como institución mediadora. Un enfoque desde la Doctrina Social de la Iglesia», *Scripta Theologica*, 38 (1/2006) 73-97.

—, «Contribución de la empresa al desarrollo y Doctrina Social de la Iglesia», *Scripta Theologica*, 39 (1/2007) 73-100.

—, «La relación trabajo-familia. Un diálogo entre la doctrina social de la Iglesia y las ciencias sociales», *Scripta Theologica*, 41 (2/2009) 377-402.

R. G. Kennedy, *The Good that Business Does*, Acton Institute, Gran Rapids 2006.

D. Melé, *Business Ethics in Action, Palgrave. Seeking Human Excellence in Organizations*, Palgrave-MacMillan, 2009.

—, *Empresa y economía al servicio del hombre. Mensajes de Juan Pablo II a los empresarios y directivos económicos*, EUNSA, Pamplona 1992.

7. Finanzas y ética. ¿Misión imposible?

A veces parece que las finanzas son el agujero negro de la redención... Hay quien, trabajando en el sector financiero, ha escuchado alguna vez algo de este estilo: «Pero tú, que crees en los valores, ¿qué haces trabajando en esto?».

Hay un libro bastante famoso que da idea de una percepción común del mundo de las finanzas. Se trata de *The Complete Book of Wall Street Ethics*, de Jay L. Walker. Es un volumen bastante gordo. El autor dice al principio que las reflexiones morales que contiene la obra en cuestión colman una laguna importante en el mundo de la ética financiera. A partir de esa declaración, todas las páginas del libro están en blanco...

Desde hace años llamaban la atención los frecuentes titulares de la prensa económica en que se anunciaba que tal o cual compañía, y de manera especial, tal o cual entidad financiera, había conseguido un 20, un 25, un 30% más de beneficios respecto al año anterior. Lo llamativo era que sucedía así durante un trimestre y otro, un año y el siguiente... Al cabo de unos meses, todo el mundo sabe lo que pasó. Se ve que esas rentabilidades asombrosas procedían también en parte de riesgos imprudentes y estrategias generalizadas de dudosa moralidad en vistas al bien común.

Y, además, el mundo de las finanzas es quizá de lo más complejo y especializado de la economía. Con frecuencia se le echa en cara su opacidad. Por ejemplo, en las famosas hipotecas «basura» faltaba transparencia e información de lo que realmente constituían. Eran enormes sumas de dinero pero, en comparación, la responsabilidad adquirida con respecto a tales productos financieros era ínfima.

Así, hoy el sector financiero no transmite mucha fiabilidad ética. Quizá haya que volver a los orígenes.

Un servicio a la sociedad

En ese sencillo esquema de la economía que vimos al comienzo, los agentes financieros cumplían una misión bien concreta. ¿Cómo poner en contacto a la multitud de hogares, empresas, etcétera que tienen sus ahorros, y a esa otra multitud que necesita financiación para unas cosas u otras?

El sector financiero,

- permite transferir fondos de los ahorradores, inversores, etc., a quienes tienen necesidad de ellos;
- proporciona a la economía «liquidez», es decir, disponibilidad de dinero;
- asegura la necesaria financiación para las actividades empresariales, estatales, etc., que requieren grandes cantidades de dinero para llevar a cabo sus fines;
- Y, muy importante, ayuda a controlar los riesgos que las inversiones llevan consigo.

Como puede verse, todo esto no es ni más ni menos que un servicio prestado al conjunto de la economía y, por tanto, a la sociedad. En sí mismas, las finanzas son un servicio especial a la sociedad que hace de soporte, de estructura, de esqueleto de la actividad económica y es, por ello, muy importante para el bien común. En la crisis económica reciente se han visto con claridad los efectos negativos derivados de un sector financiero que no es capaz de cumplir con alguno de estos fines (por ejemplo, financiar a las pequeñas y medianas empresas).

La actividad financiera es positiva; es un gran servicio a la sociedad y está muy vinculada a la consecución del bien común.

Esto último tiene su importancia. Es clave que el sector financiero sea cada vez más consciente de que su funcionamiento, sus decisiones, están especialmente ligadas al conjunto –de la sociedad, y en no pocos casos de las naciones– y no a un agente u otro, a una institución u otra, a un mercado u otro, o incluso a un país u otro. En pocas palabras, la actividad financiera está muy ligada al bien común.

El papel de los beneficios y el riesgo del «cortoplacismo»

Al mismo tiempo, los servicios financieros son un modo de ganarse la vida y de contribuir a la creación de riqueza, precisamente por el servicio que prestan. Las reflexiones que hemos hecho en torno a los beneficios se aplican aquí de igual modo.

Sin embargo, por el propio objeto de su actividad, también hay que señalar que es uno de los sectores en los que es más fácil sublimar el objetivo de obtener beneficios hasta el límite.

Por eso mismo, para hacer las cosas bien se requiere una solidez moral, hecha de prudencia (que es virtud de gobernantes) y templanza, de audacia y de fortaleza, que no es fácil conseguir. Por el contrario, el riesgo mayor puede ser el afán desmedido de ganancia que lleve a la imprudencia. Con la imprudencia llegará la focalización excesiva en el corto plazo y el descuido de los factores relacionados con el bien del conjunto, como puede ser la consideración del medio y largo plazo.

Tomemos una muestra (parcial, por tanto). Alguien que siga de lejos (más o menos) la andadura de la economía de un país, sabe que para el contexto económico nacional e internacional tienen mucha importancia los índices bursátiles, como por ejemplo el IBEX-35. Estos índices están hechos a partir del valor de las acciones (que son títulos de propiedad) de las compañías más significativas de una economía (en el caso del IBEX, entran 35 empresas). Esas acciones se compran y se venden en el mercado financiero llamado coloquialmente «la bolsa». Cuando la bolsa «cae» considerablemente (lo que caen son esos índices), se enciende la alarma no solo aquí, sino también en otros lugares. Cuando la bolsa «sube», en principio es positivo y eso también es seguido desde fuera.

Lo interesante de las acciones de una empresa es que, simplificando, al final del año, si la cosa ha ido bien, se reparte un dividendo (una parte de los beneficios) al dueño de cada acción. Cuanto mayores sean los beneficios, se supone que mayores serán los dividendos, de tal forma que el valor de mercado de una acción depende de los beneficios esperados de esa empresa. Cuando una empresa da una buena noticia de beneficios trimestrales, o cuando anuncia una determinada actuación que los inversores entienden como positiva para los futuros beneficios, las acciones de esa compañía tenderán a subir (o al revés si es lo contrario), y eso tirará hacia arriba o hacia abajo del índice del que esa empresa forme parte.

Por otro lado, la bolsa es un caladero importante al que acuden muchos inversores. Quien tiene ahorros (particulares, instituciones, compañías) con frecuencia los invierte en los llamados fondos de inversión. Se trata de grandes cantidades de ahorros que se invierten en comprar acciones de diversas empresas (se supone que las mejores, las que van a tener mejores resultados). El inversor lo que compra es una participación en un

fondo de inversión y luego los gestores emplean el dinero del fondo para comprar acciones de distintas empresas. Estos últimos se encargan de seguir el mercado y de cambiar la composición del fondo según las expectativas de rentabilidad. Por ejemplo: ahora es mejor vender las acciones de esta empresa y comprar de aquella otra porque tiene mejores expectativas.

Como puede comprobarse, en el ámbito financiero mucho depende del beneficio de las empresas. No obstante, el mundo de las finanzas es mucho más grande y hay operaciones más complejas que afectan a la disponibilidad de dinero que tiene un país, a los títulos de deuda que emite un Estado, a productos financieros que sirven para cubrirse del riesgo de tal o cual operación, a préstamos entre bancos, entre países, etc. Con esta pequeña aproximación se persigue que nos hagamos una idea de la importancia que tienen los beneficios empresariales para las finanzas.

Aun así, si uno se centra excesivamente en el valor de las acciones de la compañía puede llegar a extremos como el de Enron, que alteraba su contabilidad (balances o estados contables) para transmitir una imagen positiva al mercado y, de esa manera, mantener o incluso aumentar el valor de sus acciones... Pero la realidad era muy distinta. Al final, el valor de la acción pasó de más o menos 80 dólares a cero. No valían nada. Es un caso extremo que deja ver el riesgo de crear un mundo financiero artificial, en el que el valor que presenta una acción no se corresponde con la verdad de esa empresa.

También por esto, el *Catecismo de la Iglesia* afirma, en términos más generales pero aplicables también al ámbito financiero, que es moralmente ilícita «la especulación mediante la cual se pretende hacer variar artificialmente la valoración de los bienes con el fin de obtener un beneficio en detrimento ajeno» (n. 2409). Y esto se puede aplicar también al precio de los distintos productos y servicios financieros.

La veracidad, la transparencia, es muy importante para la calidad moral de la actividad financiera. Se cometen injusticias cuando los precios de los distintos productos financieros no reflejan la realidad, y de ahí la importancia de que los agentes financieros se comporten verazmente para que el mercado funcione bien. Pero al final, está en juego el bien común.

El horizonte último de las finanzas es servir al bien común, a la sociedad, a la economía real, a la creación de riqueza verdadera. El *Compendio* recuerda que «una economía financiera con fin en sí misma está destinada a contradecir sus finalidades, ya que se priva de sus raíces y de su razón constitutiva, es decir, de su papel originario y esencial de servicio a la economía real y, en definitiva, de desarrollo de las personas y de las comunidades humanas» (CDSI, n. 369).

Y, por otra parte, así como es importante (se ha visto en la reciente crisis) que la

economía no se concentre exclusivamente en el corto plazo, así también es crucial que el sector financiero tampoco lo haga. Se requiere para ello amplitud de miras y, por tanto, prudencia.

Así como el mercado necesita ser orientado al bien común, a través también de un adecuado marco ético y jurídico, también las finanzas necesitan de esa orientación.

No nos referimos únicamente a la adecuada legislación, sino también a aspectos que quedan a la iniciativa de las personas e instituciones. Por ejemplo, uno de los temas más discutidos, aunque muy relacionado con la superación del «cortoplacismo» y de la orientación al bien del conjunto, es la remuneración de los operadores financieros, de los directivos, etc.

Es sabido que los mecanismos de incentivos en función del valor de las acciones de la compañía a final de año (las famosas «stock options»), o la rentabilidad de un fondo de inversión a final de trimestre, o los resultados obtenidos con otros productos financieros corren el riesgo de influir negativamente en las decisiones, limitando demasiado el horizonte temporal, o llevando a asumir riesgos temerarios. ¿Qué pasaría, por ejemplo, si esas retribuciones tuvieran un horizonte más prolongado o incluso fueran revisables o hasta revocables *a posteriori*? A lo mejor ayudaría a valorar más el medio y largo plazo y a ser más razonables.

Conscientes de que la relación entre finanzas y ética es la misma que entre economía y ética, y sabedores de que la falta de recursos morales en el ámbito de las finanzas ha sido un factor importante de la crisis económica mundial de estos años, ya nadie se plantea prescindir de entrada de las consideraciones éticas.

Benedicto XVI, al tiempo que aplaude la proliferación en las últimas décadas y años de productos financieros diseñados con preocupaciones éticas, ha recordado que no se trata de que haya solamente sectores éticos en el más amplio mundo de las finanzas, sino «que toda la economía y las finanzas sean éticas, y lo sean no por una etiqueta externa, sino por el respeto de exigencias intrínsecas de su propia naturaleza» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 45).

¿Cómo invertir éticamente?

En la medida en que las personas disponen de ahorros, disponen también de «talentos» que han de saber emplear con sabiduría: «Negociad hasta mi vuelta».

Los bienes materiales, la riqueza en general, en virtud del principio del destino universal de los bienes y de la consecuente función social de la propiedad, han de estar abiertos a los demás. Es un acto de magnanimidad emplear la riqueza que se posee para que sirva a los demás, para que cree a su vez riqueza, posibilidad de trabajo para otras personas, posibilidades de desarrollo personal, de educación, de formación integral, de superar la pobreza... Invertir es un acto moral:

«La opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una opción moral y cultural» (Juan Pablo II, Encíclica *Centesimus annus*, n. 36).

Las decisiones por las que compramos una cosa u otra, invertimos en una cosa u otra, son normalmente decisiones humanas, fruto de la inteligencia y de la libertad y, por tanto, calificables moralmente.

Hoy se entiende que el consumo ha de ser responsable no solo en el aspecto ecológico, sino también en el ético. Cuando, gracias a la abundancia de información, se sabe ciertamente que una empresa se comporta de manera deshonesta en su actividad, podemos decidir también con criterios éticos y no comprar esos productos. En la medida de nuestro conocimiento y nuestras posibilidades, no debemos cooperar al mal. Pero eso no significa que haya que inquietarse de forma que antes de realizar hasta los gastos más insignificantes debamos abrir una investigación exhaustiva... Se ha de obrar con sentido común.

De manera semejante, cuando se trata de hacer rendir los propios ahorros, que normalmente serán de cierta entidad, hay que fijarse en los aspectos morales. Se trata de no guiarse únicamente por la búsqueda de la máxima rentabilidad.

De lo que se trata con la inversión no es de evitar cooperar al mal, sino de cooperar al bien, es decir, tener la perspectiva de querer contribuir al bien común apoyando iniciativas empresariales positivas –que son muchas–, a la vez que se busca la rentabilidad.

Normalmente, muchas personas no tienen conocimientos técnicos como para saber qué es lo más conveniente a la hora de invertir, de manera que confían sus inversiones a profesionales. Una vez más, en la medida de las propias posibilidades, lo que sí se puede hacer es confiar esas inversiones a entidades, profesionales o productos que, con la debida competencia, tengan también los criterios éticos oportunos.

En España no hay apenas cultura de la inversión ética. En otros países, como por ejemplo en Estados Unidos, se ha desarrollado más a través de fondos de inversión que seleccionan las acciones de las empresas también con criterios éticos. La cuestión, no obstante, está en la idea de ética que se tiene...

«Conviene, sin embargo, elaborar un criterio de discernimiento válido, pues se nota un cierto abuso del adjetivo “ético” que, usado de manera genérica, puede abarcar también contenidos completamente distintos, hasta el punto de hacer pasar por éticas decisiones y opciones contrarias a la justicia y al verdadero bien del hombre» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 45).

En nuestro país hay tres tipos de fondos:

- Fondos solidarios, que dedican un porcentaje de las comisiones, etc. a alguna ONG o entidad benéfica. Dónde invirtieron ya es otra cosa...
- Fondos ecológicos, que seleccionan las empresas en que invierten con criterios de respeto al medioambiente.
- Fondos éticos, que seleccionan las empresas con arreglo a algún tipo de criterio ético. Por ejemplo, evitando empresas de tabaco, armamento, alcohol...

La cuestión es que no todo lo que se dice *ético* lo es en realidad. El mismo ejemplo de Adidas da una idea de ello. Mucho depende de los criterios y de la profundidad del análisis de quienes gestionan los fondos, labor que resulta costosa y requiere tiempo, y para la cual, a veces, se confía en empresas especializadas.

Existen, sin embargo, fondos de inversión con ideario católico. Por ejemplo, en Estados Unidos, Carlisle Catholic USA Market Index o Ave Maria Mutual Funds son fondos que siguen las orientaciones al respecto de la Conferencia Episcopal norteamericana. En España, ha aparecido algún fondo gestionado por instituciones financieras en colaboración con otras instituciones especializadas en DSI, como el Instituto León XIII de Doctrina Social de la Iglesia.

Dicho esto, hay que saber que invertir en un fondo de inversión significa comprar una participación en dicho fondo, pero es imposible saber a dónde va a parar el último céntimo, porque los fondos cambian constantemente la composición de la cartera, es decir, el conjunto de acciones de empresas que han comprado. Con sentido común, de lo que se trata es de interesarse por los criterios con que se seleccionan las empresas, buscando los que sean verdaderamente una cooperación al bien, al bien común, y evitando, en cambio, los que dañan el bien común.

Al invertir, además de buscar beneficios, hay que ocuparse de cómo se van a buscar

estos. Se ha de evitar interesarse exclusivamente en el rendimiento económico siendo indiferentes al contenido de las inversiones.

La ayuda al desarrollo y la deuda externa

Por último, tratamos aquí un tema ciertamente más amplio que el de las finanzas, pero que guarda relación con el destino de recursos financieros a la causa del desarrollo de los países pobres.

Vimos al principio que en el plano teológico las diferencias entre las personas forman parte del plan de Dios y están orientadas a la ayuda mutua, al ejercicio de la caridad. Sin embargo, lo que no forma parte del plan de Dios son las diferencias escandalosas que podemos comprobar en nuestros días.

Desde un punto de vista moral, el designio divino del destino universal de los bienes y la consecuente función social de la propiedad, junto con el principio de solidaridad, implican también que, en el plano personal e institucional, quienes tienen ayuden con la debida prudencia a quienes no tienen ni lo necesario para vivir dignamente.

En esta línea, no es difícil reconocer la responsabilidad moral de los países desarrollados de ayudar a aquellos que están sumidos en la pobreza a salir de esa situación. El problema está en que, si bien esto se realiza desde hace décadas a través de programas de ayuda al desarrollo, la eficacia de dicha ayuda ha sido bastante cuestionada (ver bibliografía).

El repaso de la literatura que trata de sintetizar el estado de la cuestión deja ver, en primer lugar, que todavía falta mucho por saber. Hay estudios que demuestran que la ayuda oficial al desarrollo es un fracaso, en cambio, otros demuestran que no lo es. Las dudas se extienden en primer lugar sobre la fiabilidad de los mismos datos sobre los que se apoyan los estudios en vistas a una generalización. Y a partir de ahí, todo es discusión. Lo que sí está fuera de dudas es que a lo largo de los años se han dedicado grandes sumas de dinero a ayudar a diversos países y nadie está contento con los resultados.

Por una parte:

- El número de donantes, de proyectos, de programas y fondos genera problemas de coordinación, de burocracia y de falta de eficiencia, hasta el punto de que algunos llegan a hablar de una «industria de ayudas».

- Alrededor de un 60% de la ayuda oficial a países en vías de desarrollo está condicionada con compromisos de tipo comercial entre el país que recibe la ayuda y el donante (por ejemplo, que el país en vías de desarrollo compre productos del país donante): solo Irlanda, Reino Unido y Noruega conceden el cien por ciento de sus ayudas oficiales sin compromiso comercial alguno («untied aid»). Esto deja ver que detrás –o incluso delante– de comportamientos solidarios, también hay intereses

comerciales o políticos relevantes que a veces condicionan la eficacia de la ayuda.

Por otra parte, los países que reciben ayuda tienen problemas significativos que ciertamente influyen en la eficacia o ineficacia de la misma:

- En algunos casos, los problemas de corrupción institucional y/o mal gobierno frustran la eficacia de la ayuda y los esfuerzos por trabajar bien, hasta el punto de que recursos procedentes de la ayuda van a parar, por ejemplo, a cuentas bancarias en Suiza...

- La falta de compromiso y de hacer propios los programas de ayuda por parte de los gobiernos, instituciones y personas que reciben la ayuda es en ocasiones un serio obstáculo para su eficacia.

- La falta de capacidad de gobierno o la dificultad para dar con los problemas principales que hacen que la ayuda no sea eficaz.

Y en términos más amplios:

La falta de un marco jurídico estable (por ejemplo, de protección de la propiedad o de seguridad jurídica o los obstáculos a la creación de empresas) impide seriamente la formación de un tejido de pequeñas y medianas empresas que es imprescindible para el desarrollo económico estable.

- En el caso de África, la falta (por diversas razones) de un mercado significativo entre los propios países africanos hace perder un importante motor del desarrollo.

- Los países en vías de desarrollo que en principio son más competitivos en productos agrarios encuentran serias trabas de proteccionismo en los mercados internacionales.

Esta breve enumeración, incompleta, de dificultades para la eficacia de la ayuda al desarrollo puede dar idea de la complejidad del problema. En este contexto, ¿cómo ve la cuestión la Iglesia católica?

Existe una verdadera deuda moral con respecto a esos millones de personas que no se bastan a sí mismos. Es claro que esos países necesitan urgentemente ser ayudados, pero con una ayuda –y esta es la respuesta de la Iglesia– que sea profundamente subsidiaria, es decir, que prevea en su mismo diseño cómo suscitar el compromiso, la respuesta, la implicación y la responsabilidad de los beneficiarios para convertirlos, gracias a esa ayuda y estímulo, en verdaderos motores del desarrollo.

En *Caritas in veritate*, Benedicto XVI aborda las necesidades de los países en vías de desarrollo desde una perspectiva que privilegia ante todo la respuesta de esos países a las

ayudas que indudablemente necesitan. Esos países no necesitan solamente una ayuda externa del tipo que sea, sino la ayuda clave para lograr verdaderamente su desarrollo: «Que la comunidad internacional asuma como deber ayudarles a ser artífices de su destino, es decir, a que asuman a su vez deberes» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 43).

Esta visión se traduce en la planificación del desarrollo de los países marginados, «donde es muy importante proceder con proyectos de subsidiaridad convenientemente diseñados y gestionados» (ibíd.).

La clave de los programas de desarrollo es, para Benedicto XVI, que al tiempo que buscan promover los derechos de esos países, prevean en todo caso...

... «que se asuman también las correspondientes responsabilidades»;

... que respeten la centralidad de la persona, porque ella es «quien debe asumir en primer lugar el deber del desarrollo»;

... que se busque la mejora de condiciones vitales de las personas «para que puedan satisfacer aquellos deberes que la indigencia no les permite observar actualmente»;

... que el diseño de las ayudas sea consciente de que «las personas que se benefician deben implicarse directamente en su planificación y convertirse en protagonistas de su realización».

Junto a estos puntos que subrayan la implicación y la responsabilidad, se han de señalar las orientaciones (que por la naturaleza de la DSI nunca deben ser soluciones técnicas, que no toca al Magisterio dilucidar y pueden comprometer la validez de la DSI) para que las ayudas internacionales al desarrollo no se frustren alimentando dependencias estériles: «Han de ser concedidas implicando no solo a los gobiernos de los países interesados, sino también a los agentes económicos locales y a los agentes culturales de la sociedad civil, incluidas las Iglesias locales. Los programas de ayuda han de adaptarse cada vez más a la forma de los programas integrados y compartidos desde la base» (Encíclica *Caritas in veritate*, n. 58). Es decir, deben ser capaces de suscitar la respuesta adecuada de todos los niveles implicados.

Es fácil que la ayuda internacional resuelva necesidades puntuales en un horizonte de corto plazo; lo complicado es crear espirales de desarrollo a medio y largo plazo. En esta línea cabe señalar que «la ayuda principal que necesitan los países en vías de desarrollo es permitir y favorecer cada vez más el ingreso de sus productos en los mercados internacionales, posibilitando así su plena participación en la vida económica internacional». Pero, para eso, la dificultad de fondo es conseguir que lleguen a ser competitivos: «En el pasado, las ayudas han servido con demasiada frecuencia sólo para crear mercados marginales de los productos de esos países. Esto se debe muchas veces a

una falta de verdadera demanda de estos productos: por tanto, es necesario ayudar a esos países a mejorar sus productos y adaptarlos mejor a la demanda» (ibíd.).

Estas son, para la DSI, las líneas de fondo que deberían orientar los esfuerzos de ayuda. Pueden resumirse en primar la responsabilidad de los países ayudados.

El problema de la deuda externa

Finalmente, en relación también con las finanzas internacionales, se encuentra el problema de la elevada deuda externa de algunos países en vías desarrollo. La cuestión es compleja porque entran en juego muchos factores. Sin embargo, me parece que al menos debe ser mencionada teniendo en cuenta lo anterior.

Por distintos motivos que aquí no hay espacio para desarrollar, a partir de la década de los setenta la disponibilidad de capitales y las mismas necesidades de no pocos países en vías de desarrollo se tradujeron en cuantiosos préstamos a estos países. Con el tiempo, y por factores complejos de tipo económico y político, entre los que también cabe destacar la falta de prudencia y buen gobierno a la hora de pedir y emplear esas cantidades de dinero, algunos países acumularon hasta el día de hoy una deuda alarmante (se les llama «países altamente endeudados»).

¿Qué hacer con esa deuda que supone ingentes cantidades dedicadas cada año al pago de intereses? La Santa Sede publicó en 1986 un interesante documento al respecto (ver bibliografía). Por otra parte, con ocasión del jubileo del año 2000, Juan Pablo II impulsó fuertemente la condonación de la deuda externa, y en algunos casos así se hizo. También se ha cancelado la deuda ante desastres naturales que han afectado a países endeudados. En esos casos, la reacción ha sido casi automática. Esto deja ver que cuando en un país las condiciones son tan deplorables, lo propio, en atención al destino universal de los bienes, ha sido la cancelación de la deuda.

Pero como la crisis de la deuda responde también a la propia conducta de los países endeudados, en atención al principio de subsidiaridad, es conveniente hacer las cosas de tal manera que no se premien los errores o que resulte insignificante el volver a caer en ellos. El *Compendio* hace referencia a cómo la crisis deudora de algunos países se debe a problemas estructurales internos, externos y a comportamientos corruptos y de mala gestión de quienes ocupan posiciones de gobierno.

Sin embargo, hay un límite: cuando «los mayores sufrimientos (...) recaen sobre la población de los países endeudados y pobres, que no tienen culpa alguna. La comunidad internacional no puede desentenderse de semejante situación: incluso reafirmando el principio de que la deuda adquirida debe ser saldada, es necesario encontrar los caminos para no comprometer el “derecho fundamental de los pueblos a la subsistencia y al progreso”» (CDSI, n. 450).

* * *

Al terminar este capítulo podemos entender que el mundo financiero, como parte de la economía, puede contribuir también al dominio de la tierra como buenos administradores. Hay en él una llamada a integrar la competencia profesional, la

búsqueda del propio bien y el servicio al bien común en el plano internacional.

Las finanzas cumplen un papel muy importante: son el esqueleto que mantiene la economía. Sin embargo, el esqueleto no debe partirse ni dislocarse siguiendo su propio curso, independiente del cuerpo. Las finanzas tienen un papel instrumental imprescindible, pero en unidad con el conjunto de la economía y al servicio del bien humano integral.

Para saber más...

Benedicto XVI, *Mensaje para la jornada mundial de la Paz 2009: Combatir la pobreza, construir la paz*, Libreria Editrice Vaticana, Ciudad del Vaticano 2009.

P. Booth, «Aid, Governance and Development», en P. Booth (ed.), *Catholic Social Teaching and the Market Economy*, IEA, London 2007, 63-90.

E. Camino, *Ética de la especulación financiera*, Unión Editorial, Madrid 2004.

T. W. Dichter, *Despite good intentions: why development assistance to the third world has failed*, University of Massachusetts Press, Amherst 2003.

J. L. Fernández, *Finanzas y ética. La dimensión moral de la actividad financiera y el Gobierno Corporativo*, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid, Madrid 2004.

D. Melé (coord.), *Ética en la actividad financiera*, 2.^a ed., EUNSA, Pamplona 1999.

P. Pérez-Rubio, *La moralidad de las inversiones financieras*, Pontificia Univesitas Sanctae Crucis, Roma 2003.

Pontificia Comisión «Justicia y Paz», *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*, Tipografía Políglota Vaticana, Ciudad del Vaticano 1986.

R. C. Riddell, *Does foreign Aid Really Work?*, Oxford University Press, New York 2007.

Conclusión

Al final de este breve esbozo de algunos aspectos morales importantes de la actividad económica, espero que se haya podido percibir algo de la grandeza de esta actividad: la economía puede servir al designio de Dios de dominar rectamente la tierra y rendir así los propios talentos.

Cabe decantar la ambigüedad potencial de la búsqueda y generación de riquezas hacia el fin último del hombre, que es Dios. En este sentido, espero que se comprenda que una economía de rostro verdaderamente humano requiere, especialmente en las situaciones más delicadas, una buena dosis de generosidad, de caridad y, por tanto, algo más que estricta justicia.

Justicia y caridad no se oponen: la caridad se levanta sobre el cimiento de la justicia, pues la caridad sin justicia es, sencillamente, mentira. Lo que ocurre es que antes o después se nota que la justicia sola no basta para dar respuesta a tantas necesidades de la humanidad, también en el plano económico.

Para ello, se requiere toda la pericia técnica humana, una considerable valentía y corazón. En esto último, tal vez, es donde más se perciben nuestros límites y donde se escucha el clamor del mundo económico, que también anhela profundamente la gracia.

Los negocios no son una realidad última a la que haya que supeditar todo lo demás, como si fuera el objetivo último de una vida. Al principio (a la hora de «repartir los talentos») y al final está Dios. Eso significa que somos administradores de lo que tenemos y producimos, y que Dios quiere contar con nuestra libre respuesta para desarrollar los bienes «escondidos» en el mundo. Por ahí se evita la difícil situación del camello.

Notas

1.

Cfr. <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/10/internacional/1215688386.html> (accedi en enero 2011).

<http://www.elpais.com/articulo/internacional/France/Telecom/reconoce/suicidio/trabajad> en enero 2011).

2 <http://www.adidas->

[group.com/en/sustainability/community_affairs/case_studies/reproductive_health_msi.as](http://www.adidas-group.com/en/sustainability/community_affairs/case_studies/reproductive_health_msi.as) en diciembre 2010).

3 <http://www.maristopes.org.uk/uk/services.htm>: «... provides a range of contraceptive services across 38 countries. These include: female esterilisation, vasectomy, (...) the pill (...) emergency contraception (...) the provision of quality abortion services in countries where the procedure is legal, including post-abortion care, training in manual vacuum aspiration (MVA) and post-abortion family planning» (accedido en octubre 2006).

4. Adidas-Salomon, Social and Environmental Report 2004, p. 52: «The majority of workers in our supply chain are women». «MSI and Adidas-Salomon share a common vision that solutions must be long term, sustainable and cost effective, with direct benefit for factory workers as well as factory owners» (p. 40).

Índice

Introducción	4
1. Comprendiendo la economía	6
2. ¿Ética y economía?	18
3. ¿Qué puede aportar el cristianismo a la economía?	28
4. ¿Con qué criterios valora la Iglesia la realidad económica?	42
5. El libre mercado... ¿Es moralmente recto?	51
6. ¿Y la empresa? ¿Y los beneficios?	64
7. Finanzas y ética. ¿Misión imposible?	75
Conclusión	90
Notas	91